

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVI - MES XI

Caracas, lunes 12 de agosto de 2019

Nº 6.471 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 3.948, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de cuatro billones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos setenta y un mil siete Bolívars con veintiúncéntimos (Bs. 4.644.551.271.007,21); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de agosto de 2019.

Decreto Nº 3.949, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, por la cantidad de trescientos veintiséismil trescientos sesenta millones trescientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro Bolívars (Bs. 326.360.345.584), destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de agosto de 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 3.948

12 de agosto de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto Nº 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto Nº 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO Nº 16 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019.

Artículo 1º. Se autoriza asignar la cantidad de **CUATRO BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SIETE BOLÍVARES CON VEINTIÚNCÉNTIMOS (Bs. 4.644.551.271.007,21)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de agosto de 2019.

Artículo 2º. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3º. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1º de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Bs.

24.825.502.968,26

Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	119.707.189,05			07.11.00	personal empleado"	"	5.136.007,00
								"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	544.000,00
							07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	62.000,00
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	119.707.189,05			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	651.215,00
							07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.237,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	119.161.689,05			07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.419,00
		Otras Fuentes								
							08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.939.486,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.578.859,96			08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.702,07
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	90.400,00	Partida:	4.03		"Servicios no personales"	"	545.500,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.965.600,00				Otras Fuentes		
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	492.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	80.000,00		08.02.00		"Comisiones y gastos bancarios"	"	67.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	144.950,00		19.01.00		"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	478.500,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	138.786,00	Acción Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"		"	22.448.865.871,26
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	255.443,00	Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"		"	22.424.415.543,26
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	6.512,00						
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.510.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"		"	14.447.895.352,71
		Otras Fuentes								
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.419.267,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.774.127,00		01.01.00		"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.115.651.421,67
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	830.000,00		03.02.00		"Prendas de vestir"	"	6.410.200.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	375.667,00		03.03.00		"Calzados"	"	2.237.500.000,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00		04.03.00		"Cauchos y tripas para vehículos"	"	400.000.000,00
		Otras Fuentes				05.01.00		"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	50.000.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.921,00		05.03.00		"Productos de papel y cartón para oficina"	"	100.000.000,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.036,00		06.03.00		"Tintas, pinturas y colorantes"	"	600.000.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00		06.04.00		"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	80.000.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.921,00		06.06.00		"Combustibles y lubricantes"	"	200.000.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.085,00		06.08.00		"Productos plásticos"	"	50.000.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	268.660,05		06.99.00		"Otros productos de la industria química y conexos"	"	368.170.931,04
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	10.100.000,00		07.02.00		"Vidrios y productos de vidrio"	"	50.000.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	176.403,20		07.04.00		"Cemento, cal y yeso"	"	50.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	2.125.000,00		08.03.00		"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	500.000.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	32.000,03		08.05.00		"Materiales de orden público, seguridad y defensa"	"	60.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00		08.09.00		"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	500.000.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	247.676,63		08.10.00		"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	93.373.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	154.697,46		10.01.00		"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	20.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	39.274.707,19		10.02.00		"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	260.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.195.156,83		10.04.00		"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	33.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.695.290,00		10.06.00		"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	150.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	38.693,21		10.07.00		"Productos de seguridad en el trabajo"	"	20.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	19.423,33		10.08.00		"Materiales para equipos de computación"	"	100.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.127.839,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"		"	7.450.520.190,55
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	790.169,00				Otras Fuentes		
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.618.985,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	450.869,00		02.03.00		"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	51.406,47
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	100.224,00		02.99.00		"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	300.000.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	199.503,00		04.01.00		"Electricidad"	"	5.000.000,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.347,00		04.03.00		"Agua"	"	12.000.000,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.161,00		04.04.01		"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	57.000.000,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.154,00		04.04.02		"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	750.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.347,00		04.05.00		"Servicio de comunicaciones"	"	151.131.100,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.588,00		04.06.00		"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	150.000.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.154,00		04.07.00		"Servicio de condominio"	"	1.750.000,00
						06.01.00		"Fletes y embalajes"	"	20.000.000,00
						07.04.00		"Avisos"	"	20.000.000,00
						08.01.00		"Primas y gastos de seguros"	"	30.000.000,00
						08.02.00		"Comisiones y gastos bancarios"	"	10.000.000,00
						09.01.00		"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	502.100.000,00
						09.02.00		"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.143.694.977,65
						10.99.00		"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	25.900.000,00
						11.02.00		"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	600.000.000,00
						11.03.00		"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	500.000.000,00
						11.04.00		"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	50.000.000,00
						11.07.00		"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	600.000.000,00
						12.01.00		"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	386.378.000,00
						18.01.00		"Impuesto al valor agregado"	"	2.784.764.706,43
						99.01.00		"Otros servicios no personales"	"	100.000.000,00
					Partida:	4.04	"Activos reales"		"	526.000.000,00
								Otras Fuentes		
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
						05.01.00		"Equipos de telecomunicaciones"	"	390.000.000,00
						09.03.00		"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	136.000.000,00

Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	24.450.328,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.341.646,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.450.328,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	192.000,00	
		Otras Fuentes			08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.564.402,10	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	24.450.328,00	Acción Específica:	0020051003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	27.022.182,07
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumsindo Torres (COFAE)	"	9.931.328,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	27.022.182,07
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	14.519.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.456.082,18
Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y protección social"	"	131.492.292,99		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	51.943,00
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	131.492.292,99		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	820.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	131.492.292,99		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.755.079,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.027.665,59		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	692.920,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	74.561.149,23		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.375.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	392.406,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.318.454,89
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	4.411.666,23		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	624.802,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	11.209.147,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	786.245,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	29.890.258,94		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	206.728,00
Proyecto:	0020051000	"Control Fiscal"	"	88.973.595,85		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	423.480,00
Acción Específica:	0020051001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	31.878.878,24		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	56.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	31.878.878,24		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.343.448,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.153.752,18		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	112.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	43.432,00	Proyecto:	0020052000	"Asesoría y Apoyo"	"	10.812.129,51
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.050.000,00	Acción Específica:	0020052001	"Asuntos Jurídicos"	"	6.139.671,53
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.994.482,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	6.139.671,53
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	853.282,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.459.962,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.725.000,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	53.977,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	12.951.110,45		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	70.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.394.102,25		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	423.492,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	901.248,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	162.427,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	231.859,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	500.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	474.975,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.451.629,53
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	81.000,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	323.142,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.506.790,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	174.298,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	208.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	48.468,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	309.845,36		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	99.289,00
Acción Específica:	0020051002	"Control y Fiscalización de la Administración Descentralizada"	"	30.072.535,54		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	30.072.535,54		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	314.987,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.341.484,90		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	48.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	66.275,00	Acción Específica:	0020052002	"Asuntos Internacionales"	"	4.672.457,98
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	730.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.672.457,98
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.785.370,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	896.284,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	750.934,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.336,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	17.893,58		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	40.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.350.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	272.231,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	12.029,30		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	80.942,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.548.629,30		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	325.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	889.242,36		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.902.959,98
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	793.265,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	752.818,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	206.452,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	113.925,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	422.912,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	29.010,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	60.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	59.428,00
			"			07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	4.000,00
			"			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	188.524,00
			"		Proyecto:	0020053000	"Procedimientos Especiales"	"	17.186.014,95

Acción Específica:	0020053001	"Determinación de Responsabilidades"	"	6.937.668,92	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	Otras Fuentes		
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	6.937.668,92		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 1.925.914,00
		Otras Fuentes				02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 2.063,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.269.716,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 180.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	15.300,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 474.132,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	120.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 158.783,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	296.958,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 725.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	211.096,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 2.878.337,94
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	450.000,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 285.738,91
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.441.165,18		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 231.360,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	113.435,59		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 59.117,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	145.134,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 121.092,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	41.388,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	" 12.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	84.782,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 384.142,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 96.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	268.969,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	" 121.487,58
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.469.725,15	Proyecto:	0020055000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica y Comunicacional"	" 16.810.707,22
Acción Específica:	0020053002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	7.648.765,14	Acción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	" 7.331.258,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.648.765,14	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 7.331.258,47
		Otras Fuentes					Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.530.998,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 1.807.466,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	18.596,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 13.728,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	160.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	456.385,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 481.705,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	169.013,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 163.546,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	575.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 650.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.831.430,14		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 3.207.928,47
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	209.702,23		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 219.351,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	196.655,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 56.931,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	50.204,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 116.625,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	102.842,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	" 12.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	13.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 369.978,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	326.260,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 32.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	96.000,00	Acción Específica:	0020055002	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	" 9.479.448,75
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	912.679,77	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 9.479.448,75
		Otras Fuentes					Otras Fuentes	
Acción Específica:	0020053003	"Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control."	"	2.599.580,89	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 2.280.656,18
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.599.580,89		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 48.458,00
		Otras Fuentes				03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 180.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	576.630,59		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 610.544,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	10.999,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 257.444,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	80.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 775.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	154.455,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 3.919.878,57
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	95.761,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 381.358,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	200.000,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 271.561,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.214.309,30		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 73.796,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	70.788,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 151.171,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	19.339,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	" 18.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	39.617,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 479.582,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	12.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 32.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	125.682,00	Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	" 1.984.000.000,00
Proyecto:	0020054000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	"	7.655.167,43				
Acción Específica:	0020054002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	"	7.655.167,43				
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.655.167,43				

Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	3.000.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.910.551,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.000.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.702.729,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.000.000,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.208.593,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	3.000.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	219.744,00
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	236.788,00
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	1.981.000.000,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.175.060,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.981.000.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	758.718,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.981.000.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	759.116,00
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	1.981.000.000,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	119.838,00
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.233,00
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.789,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			"	10.335.208.289,38	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.254.805,00
Acción Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.948.776.806,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.912.352,00
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.948.776.806,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.682.692,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.942.566.561,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	9.952.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	126.123.886,00	07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	3,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.522.250,00	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	2,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	5.766.800,00	07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	1,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	27.128.229,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	16.396.105,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.783.500,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	926.052.490,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	944.182,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	10.560.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	72.916.647,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	488.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	29.237.101,00	07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	1,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	29.775.452,00	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	1,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.317.154,00	07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	1,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.040.881,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.237.893,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	309.323,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	58.813.172,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	254.188,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	620.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.277.036,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	560.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.423.908,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	80.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.229.955,00	07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	160.000,00
	04.04.00	"Complemento al personal empleado por gastos de transporte"	"	3,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	122.744,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	74.100,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.294.734,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	44.125.000,00	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	32.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	4.500.000,00	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.875.000,00	07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.435.270,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.625.000,00	07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.360.000,00
	04.53.00	"Complementos a obreros por el uso de su equipo de transporte en el desempeño de su trabajo"	"	12,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	135.219.302,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	350.357,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	3.440.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	377.673,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	788.731.756,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.166.659,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	33.992.450,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	50.449.554,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	28.480.348,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.808.900,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.770.408,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.158.012,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	103.251.797,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	121.562.561,00				
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	15.270.611,00				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	15.710.712,00				
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	86.170.396,00				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	16.008.032,00				

Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.210.245,00	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.147.999,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	6.210.245,00	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	"	6.124.541.390,38	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	640.200,00
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.124.541.390,38	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	6.265.683,33
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.124.541.390,38	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.203.545,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	652.858.344,83	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	8.436.208,82
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	4.364.824,41	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	191.917.231.989,01
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	33.793.103,45	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	4.019.332,89
	05.04.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	"	969.027.003,41	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.055.530,73
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	2.214.000,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	188.838,60
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.441.550.881,58	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	36.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	43.103.448,28	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	7.059.703,94
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.406.658.558,16	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.899.252,20
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	390.000.000,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.523.855,10
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	790.971.226,26	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	390.000.000,00	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
Acción Centralizada:	0030003000	"Previsión y protección social"	"	1.261.890.093,00	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.456,00
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.261.890.093,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.261.890.093,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.216,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	22.656.883,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.744,60
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	193.667.748,00	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.688.641,54
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	812.110,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	18.031.667,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	53.033.843,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.627.002,50
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	34.867.636,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	152.258,28
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	24.077.822,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	8.675.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	590.766.415,00	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	4.345.420,82
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	330.793.232,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.428.098,91
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	527.707,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	26.143.186,00
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	424.951,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.483.660,05
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	738.790,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.166.692,00	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	85.400,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	228.309,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.569.586,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.558.369,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	256.080,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			"	524.376.211.742,37	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	25.019.400,02
Acción Centralizada:	0060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	192.711.906.606,05	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.092.602,49
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	192.711.906.606,05	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	21.347.161,85
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	192.711.906.606,05	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	50.214.552,71	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	15.808.198,26
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.215.618,31	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.500.000,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	17.159.224,77	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.007.025,54
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.457.774,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.000.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.120.100,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.898.865,73
					05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	407.840,00
					05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	687.681,50
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	6.292.585,39
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.269.258,76
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.401.635,11
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.835.743,60
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.275.311,74
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.182.750,73
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	727.846,69
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	842.553,10
					06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.174.848,61
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.951.329,72
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.610.181,95
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.562.802,54

06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.755,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.663.879.328,50	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.328,48	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	31.247.700.376,09	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.433,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	31.247.700.376,09	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.279,06	Acción Específica:	0060002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	14.709.061.991,56	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	68.956,92	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.709.061.991,56	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.901,77	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales"	"	14.709.061.991,56	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.354,36		I0077	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	"	14.709.061.991,56	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.323,75	Acción Específica:	0060002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	634.880.319,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	15.131.927,68	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	634.880.319,00	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	142.497.970,21	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	634.880.319,00	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	412.800,00		A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	"	634.880.319,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.885.005,67						
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	51.569.457,29	Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y protección social"	"	422.834.283,63	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	128.000,00	Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	422.834.283,63	
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	50.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	422.834.283,63	
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.400,01	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.284.525,17	
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	65.800,07		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	59.333.581,94	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.523,20		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.712.986,69	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	291.352,87		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	45.742.399,98	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	166.007,32		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	28.066.203,47	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.019.735,03		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	19.172.244,85	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	17.067.747,27		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	191.101.061,43	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	132.274.201,19		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	63.421.280,10	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	400.000,00	Proyecto:	0060077000	"Posicionar la imagen de Venezuela a nivel internacional, a través de la Diplomacia de Paz y la solidaridad con los pueblos en el desempeño de actuaciones diplomáticas y consulares y actividades culturales."	"	232.223.072.233,73	
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	172.000,00						
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	24.000,00	Acción Específica:	0060077001	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Africa."	"	806.929.019,10	
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	116.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	573.596.041,54	
07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	4.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	573.596.041,54	
07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	80.110.983,08	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	35.000.000,00						
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.184.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	59.107.890,74	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.000.000,00		03.01.00	"Textiles"	"	3.333.000,44	
Acción Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	"	98.800.604.134,96		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	66.370,52
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	83.456.661.824,40		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.304.080,85
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	236.206.903,00		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	6.001,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	236.206.903,00		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	238.474,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	49.308.875.216,81		10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.658.909,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	490.000.000,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	104.321,75
06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	6.357.406.641,29		10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	12.477.128,24	
07.03.00	"Relaciones sociales"	"	4.389.037.068,96		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	496.190,25	
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	34.187.675.478,52		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	318.613,80	
10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.686.231.914,79	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	153.221.994,48	
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.045.420.689,65	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	5.322.174,35	
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.153.103.423,60		02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	14.049.191,69	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	2.663.879.328,50		02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	357.800,65
					02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	16.416.642,27	
					07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.838.222,32	
					07.03.00	"Relaciones sociales"	"	58.263.255,27	
					09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	30.772.621,09	
					12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.663.588,15	

	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	20.538.498,69		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	69.850.382,50	
Acción Específica:	0060077003	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en América Latina."	"	338.759.795,54		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	109.878.777,47	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	12.333.838,99		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	88.913.286,26	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	8.809.437,43		06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	264.694.245,30	
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	238.678,62		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	65.456.294,16	
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	3.041.040,75		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	48.459.544,77	
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	244.682,19						
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	306.698.656,27		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	824.976.032,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	13.359.266,89		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	120.817.136,91
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	168.582.222,18			01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	965.020,30
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	124.757.167,20			03.01.00	"Textiles"	"	19.165.017,27
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.727.300,28			04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	10.460.261,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	19.727.300,28			05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	9.484.503,87
Acción Específica:	0060077004	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	301.923.245,60			05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	18.184.379,96
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	26.098.083,08			05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	20.694.690,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	18.655.699,35			06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	310.847,04
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	7.442.383,73			06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	13.039.655,86
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	275.825.162,52			06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.117.178,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	9.665.030,49			06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	261.700.379,83
	06.04.00	"Peaje"	"	68.312,21			06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.853.560,51
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	24.552.386,65			08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	10.731.724,78
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	180.307.332,75			08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	111.045.345,68
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	42.353.570,80			10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	36.735.336,75
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	18.878.529,62			10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	60.125.053,65
Acción Específica:	0060077005	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en el Caribe."	"	121.752.437,91			10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	261.700.379,83
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	104.669.049,87			10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	93.449.393,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	89.290.057,51			10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	20.184.225,37
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	915.178,89			10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	6.222.398,11
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	4.575.894,43			10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	4.198.669,57
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.647.063,58			99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	336.889,24
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.830.357,78		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	17.919.051.957,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	5.681.136,82		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	4.249.327.714,30
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	613.096,55			02.01.00	"Alquileres de maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	4.272.072,69
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	116.264,31			02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	5.849.431,65
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	17.083.388,04			02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	27.702.278,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	6.406.252,21			03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	1.245.388,89
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	4.575.894,44			04.01.00	"Electricidad"	"	10.694.690.358,16
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	6.101.241,39			04.02.00	"Gas"	"	84.825.457,42
Acción Específica:	0060077006	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Europa."	"	117.286.858,00			04.03.00	"Agua"	"	133.054.966,16
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	5.796.387,20			04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	204.525.367,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.483.628,25			04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	414.791.892,82
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.044.276,59			04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	17.562.239,81
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	2.482.892,92			04.07.00	"Servicio de condominio"	"	7.115.022,15
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	785.589,44			06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	57.999.588,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	111.490.470,80			06.03.00	"Estacionamiento"	"	2.394.150,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	4.071.019,44			06.04.00	"Peaje"	"	753.460,28
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	67.904.632,43			07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	8.717.707,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	20.008.417,12			07.03.00	"Relaciones sociales"	"	29.015.325,44
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	18.915.951,30			07.04.00	"Avisos"	"	1.990.939,09
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	590.450,51			08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	47.677.337,14
Acción Específica:	0060077010	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en África."	"	22.331.172.362,95			08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	26.134.023,74
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.453.971.189,93			09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	580.484.687,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.766.410.679,10			10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	2.223.444,20
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.853.373,55			10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	28.128.554,05
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	36.454.606,82			10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	309.427,88
							10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	590.910.204,02
							10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	160.677.629,57
							11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	26.853.697,79
							11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	142.827.561,01
							11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	5.294.255,24
							11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	101.314.414,40
							11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	18.266.720,52
							12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	205.831.887,74
							15.01.00	"Derechos de importación y servicios aduaneros"	"	7.751.234,41
							15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	2.257.656,79
							99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	26.275.860,86
Acción Específica:	0060077010	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en África."	"	22.331.172.362,95		Partida:	4.04	"Activos reales"	"	9.425.422,68
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.453.971.189,93		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.906.387,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.766.410.679,10			05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	3.891.840,27
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.853.373,55			09.02.00	"Equipos de computación"	"	2.957.798,60
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	36.454.606,82			09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	669.396,53
						Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	123.747.760,35

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	123.747.760,35		02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	20.634.877,16	
						02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	9.500.726,85	
Acción Específica:	0060077011	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América del Norte."	"	7.732.509.202,84		04.01.00	"Electricidad"	"	5.508.668.351,37	
						04.02.00	"Gas"	"	56.793.602,08	
						04.03.00	"Agua"	"	125.061.430,50	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	489.202.541,31		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	222.948.233,71	
		Otras Fuentes				04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	314.183.101,77	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	489.202.541,31		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	41.700.823,34	
						04.07.00	"Servicio de condominio"	"	64.823.169,20	
						06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	46.657.418,98	
						06.03.00	"Estacionamiento"	"	5.508.300,57	
						06.04.00	"Peaje"	"	23.590.815,46	
						06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	1.909.564,59	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	25.190.258,49		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	26.848.069,62	
		Otras Fuentes				07.03.00	"Relaciones sociales"	"	66.511.535,57	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	7.442.087,17		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	191.741.925,98	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	10.299.494,87		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	6.793.434,35	
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	7.448.676,45		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	53.027.916,33	
						09.03.00	"Asignación por kilómetros recorridos"	"	48.965.557,36	
						10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	70.709.670,53	
						10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	"	16.332.443,49	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.218.116.403,04		10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	1.858.021,53	
		Otras Fuentes				10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	3.544.889,98	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	76.498.107,78		10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	197.160.720,31	
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	9.641.737,60		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	17.602.515,06	
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	2.518.718,35		11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	1.103.233,38	
	04.01.00	"Electricidad"	"	7.098.265.911,80		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	260.729.001,46	
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	19.225.782,32		11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	36.753.858,32	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	3.804.800,74		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.052.212,82	
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	8.161.344,45		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	166.081.390,90	
Acción Específica:	0060077012	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América Latina."	"	16.325.495.168,36		15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	2.676.012,28	
						19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.562.978,88	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.796.900.374,67		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	32.605.729,57	
		Otras Fuentes				Partida:	4.04	"Activos reales"	"	67.497.727,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.144.579.056,85		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	281.718.280,25						
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	140.025.786,61		02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	64.425.801,86	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	284.604.123,83		09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	3.071.925,60	
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	78.144.111,68		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	21.759.289,96
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.781.793,42				Otras Fuentes		
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	759.881.978,49		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	21.759.289,96
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	52.141.986,91		Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	261.727.494,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	20.023.256,63		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	778.670.867,67		11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	261.727.494,85	
		Otras Fuentes				Acción Específica:	0060077013	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Asia, Medio Oriente y Oceania."	"	86.799.713.028,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	138.754.799,90		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	13.351.972.202,12
	03.01.00	"Textiles"	"	8.464.055,11				Otras Fuentes		
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	10.137.398,41		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	45.923.820,71		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.487.375.965,85	
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	3.710.207,87		01.99.00	"Otras retribuciones"	"	20.309.908,74	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	39.171.333,53		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.570.445,52	
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	7.905.240,83		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	277.978.221,80	
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	2.829.572,98		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	163.199.071,97	
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	63.257,16		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	164.632.901,62	
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	28.144.309,06		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	573.744.234,51	
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	866.362,16		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.566.682,94	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	215.237.767,59		06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	3.357.763.615,37	
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	7.739.838,40		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	228.928.906,71	
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	1.169.613,00		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	6.213.410,40	
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	2.667.000,51		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	46.688.836,69	
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	1.081.375,21		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.298.034.564,08
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	4.648.516,64				Otras Fuentes		
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	51.064.663,77		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	5.954.106,43		01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	299.100.114,68	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	48.748.704,07		01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	16.261.307,00	
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	3.491.736,40		03.01.00	"Textiles"	"	33.415.279,02	
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	128.857,66		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	6.843.063,29	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	34.431.731,76		05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	402.726,30	
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	11.095.458,99		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	15.093.730,13	
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	2.898.048,97		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	11.445.290,96	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	65.445.486,96						
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	12.323.670,36						
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	16.440.120,06						
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	5.774.994,85						
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.358.818,32						
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	9.398.939.413,75						
		Otras Fuentes								
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.654.297.880,45						

	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	12.300,00		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	7.104.716,74
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	303.692,92					
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	116.557,17		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	100.747.431,23
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.100.620,92					
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	330.374.598,38		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	67.755.744,83
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.752.389,90					
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	1.518.318,15					
	07.01.00	"Productos de barro, loza y porcelana"	"	1.019.634,77	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	495.176.259,15
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	598.081,35			Otras Fuentes		
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	7.864.377,09	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	9.709.240,50		01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	85.935.108,53
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	99.290.484,77		03.01.00	"Textiles"	"	777.983,83
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	13.436.835,39		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	12.149.659,69
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	157.724.313,98		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	12.945.577,80
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	9.003.831,07		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	5.402.341,97
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	217.668.189,47		06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.218.578,81
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	26.393.122,16		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	294.712.205,69
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.358.827,11		06.08.00	"Productos plásticos"	"	11.638.846,51
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	16.156.886,94		06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	4.871.214,59
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.070.750,66		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	5.029.969,59
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	67.295.633.787,96		09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	52.301,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes				10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	26.563.221,52
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	10.661.355.170,75		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	13.125.014,29
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	126.820.673,42		10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	7.144.892,41
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	18.859.112,71		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.749.030,48
	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	23.192.533,10	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	9.068.789.136,52
	04.01.00	"Electricidad"	"	52.622.591.121,07	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.02.00	"Gas"	"	49.374.907,65		01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.786.370.060,90
	04.03.00	"Agua"	"	211.392.173,96		02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	23.243.492,31
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	198.576.659,69		04.01.00	"Electricidad"	"	6.234.079.133,21
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	509.122.166,88		04.02.00	"Gas"	"	8.220.001,62
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	16.876.610,15		04.03.00	"Agua"	"	47.073.021,05
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	375.888.812,56		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	310.697.878,93
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	137.661.957,79		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	207.683.597,03
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	35.702.579,23		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	18.476.215,57
	06.04.00	"Peaje"	"	25.619.325,07		04.07.00	"Servicio de condominio"	"	91.662.413,80
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	184.717.729,76		06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	11.672.757,54
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	126.383.915,98		06.02.00	"Almacenaje"	"	579.153,40
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	115.277.210,55		06.04.00	"Peaje"	"	538.857,25
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	33.723.740,85		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	1.638.661,72
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.113.230.109,32		07.03.00	"Relaciones sociales"	"	9.036.460,51
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	26.855.524,78		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	79.010.311,28
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	123.395.385,81		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	10.758.756,64
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	47.911.436,40		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	91.203.805,43
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	18.529.872,57		10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	262.657,80
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	42.592.597,26		10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	32.402.984,63
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	34.849.128,23		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	3.399.593,24
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	44.823.870,81		11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	11.168.988,30
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	44.065.892,36		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	43.988.994,38
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	144.946.208,42		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	4.875.851,58
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	86.384.694,15		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	33.684.794,76
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	9.637.386,76		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	7.060.693,64
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	85.275.279,92					
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	80.084.641,84	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	231.822.611,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	34.142.024,52		11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	231.822.611,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	3.674.625,03					
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	2.269.496,87	Acción Específica:	0060077015	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Europa."	"	84.222.137.214,21
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	39.998.495,42	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	14.553.990.053,61
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	472.875.482,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes				01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.716.414.148,31
	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	472.875.482,12		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	407.803.598,13
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	4.301.112.350,20		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	197.717.035,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes				04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	82.788.293,16
	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	4.301.112.350,20		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	50.720.168,79
Acción Específica:	0060077014	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en el Caribe."	"	12.650.896.569,10		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	412.350.109,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.855.108.562,43		06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.185.489.421,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas		Otras Fuentes				07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	62.886.091,83
Sub-Específicas:						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	437.821.186,49
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.516.655.520,77	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	336.732.866,48
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	63.063.350,39	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	11.146.877,96		01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.900.914,52
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.057.430,41		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	8.513.505,62
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	66.577.490,10		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	9.467.081,78

	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	19.269.573,29	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.024.312,00	
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	1.301.629,41	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.988.872,00	
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	2.591.786,22	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.336.303,00	
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	254.361,49	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.126.020,00	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	138.300.639,47	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	40.924.393,00	
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.727.857,48	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	141.110.070,00	
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	45.752.588,72	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	346.961,00	
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	432.476,87	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	181.215.465,00	
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	39.816.100,31	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	35.933.907,00	
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	1.258.392,12	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.098.437,00	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	11.931.971,96	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.561.296,00	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	8.333.618,61	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	42.524.766,00	
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	797.505,35	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	12.664.582,00	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	14.314.320,73	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	9.467.385,00	
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	1.441.808,93	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	10.078.219,00	
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	89.670,81	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	45.045.379,00	
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	237.062,79	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	16.264.537,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	69.331.414.294,12	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	10.010.078,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.473.043,00	
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	3.570.209.961,87	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	39.000.000,00	
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	216.948.238,42	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	39.810.217,00	
	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	41.684.801,48	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.370.398.502,40	
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	86.355.642,23	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	288.000,00	
	04.01.00	"Electricidad"	"	63.314.988.436,73	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	21.240.000,00	
	04.02.00	"Gas"	"	97.259.230,72	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	48.913.779,00	
	04.03.00	"Agua"	"	48.324.624,92	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.854.068.562,06	
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	517.211.845,12	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	32.000,00	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	226.007.627,52	07.35.00	"Becas al personal militar"	"	11.640.000,00	
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	32.842.409,39	07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	"	4.836.700.596,69	
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	124.164.694,65	07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal militar"	"	96.000,00	
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	25.561.409,47	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	240.000,00	
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	35.242.506,38	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	366.926.744,00	
	06.04.00	"Peaje"	"	9.060.218,87	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	376.175.864,00	
	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	507.811,53					
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	30.070.650,93	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	120.242.015,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	21.742.648,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	117.592.492,91					
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	121.652.011,91	Acción Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	"	101.270.693.656,92
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	139.366.845,20	Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	18.834.788.143,27
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	42.955.671,45	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.718.896.444,31
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	12.893.623,94	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	137.120.899,12					
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	137.509.349,87	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	2.718.896.444,31	
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	45.166.227,14	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	16.115.891.698,96
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	4.996.418,39	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	50.999.321,91					
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	116.098.434,14	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	16.115.891.698,96	
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	6.515.274,48	Acción Específica:	0080002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	2.100.393.322,65
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	364.965,15	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.100.393.322,65
Acción Específica:	0060077016	"Dirección y coordinación de las Misiones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el Exterior."	"	474.497.331,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	474.497.331,80					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.100.393.322,65	
	04.01.00	"Electricidad"	"	468.567.408,25	Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	80.335.512.191,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	5.929.923,55	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	80.335.512.191,00
Proyecto:	0069999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	217.794.484,00					
Acción Específica:	0069999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	217.794.484,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	217.794.484,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes							
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	217.794.484,00					
	A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	"	217.794.484,00					
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	305.335.003.551,85					
Acción Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.990.172.550,15					
AcciónEspecífica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.990.172.550,15					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	9.869.930.535,15					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes							
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	120.064.881,00					
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	205.141.364,00					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	447.143.356,00
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	180.280.644,00
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	16.121.943,00
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	25.193.870,00
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	9.304.227,00
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	216.242.672,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	5.496.671.487,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	5.496.671.487,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	74.391.697.348,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	74.391.697.348,00
Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y protección social"	"	2.030.260.144,00
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.030.260.144,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.030.260.144,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	251.609.813,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	486.111.895,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	110.000.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	275.498.706,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	210.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	697.039.730,00
Proyecto:	0080200000	"Fortalecimiento del Sistema Defensivo Territorial"	"	131.972.588.181,78
Acción Específica:	0080200010	"Apresto Operacional del Sistema de Inteligencia"	"	13.930.982.510,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	13.930.982.510,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	13.930.982.510,00
Acción Específica:	0080200011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral. "	"	118.041.605.671,78
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	118.041.605.671,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	6.936.270.911,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	1.089.473.200,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	8.507.616.120,00
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	78.608.256,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	961.050.212,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	335.931.676,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	38.346.454.774,00
	04.34.00	"Complemento al personal militar en el exterior"	"	46.734.675.791,78
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	2.813.749.350,00
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	11.038.536.496,00
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	172.300.411,00
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	1.026.938.474,00
Proyecto:	0080203000	"Calidad de atención en los servicios de la red sanitaria militar y apoyo a la población en general"	"	2.243.402.418,00
Acción Específica:	0080203011	"Asignar y controlar los recursos para gastos del personal de salud militar"	"	2.243.402.418,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.243.402.418,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	263.045.403,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	99.957.631,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.399.952,00

	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	33.720.917,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.754.096,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	12.199.426,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	20.309.177,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	1.462.706,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	502.718,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	49.230.143,00
	04.03.00	"Complemento al personal empleado por gastos de alimentación"	"	320.434,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	120.078.334,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	41.017.443,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.105.335,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	64.894.167,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	10.633.195,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	54.530.999,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	221.064.406,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	87.612.932,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	79.165.314,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	61.742.169,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	79.390.096,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	58.196.444,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	61.198.116,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	61.198.116,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	86.531.079,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	71.891.079,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	418.827.721,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	156.422.870,00
Proyecto:	0080205000	"Actualización del sistema de contrainteligencia militar territorial"	"	5.167.340.900,00
Acción Específica:	0080205001	"Fortalecimiento de los subsistemas de contrainteligencia militar territorial. "	"	5.167.340.900,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	5.167.340.900,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	5.167.340.900,00
Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	52.660.545.701,00
Acción Específica:	0089999014	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE INVERSORA IPSFA, C.A."	"	5.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.000.000.000,00
	A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	5.000.000.000,00
Acción Específica:	0089999015	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FONDO DE INVERSIÓN MISIÓN NEGRO PRIMERO, S.A."	"	47.660.545.701,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.660.545.701,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.660.545.701,00
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	47.660.545.701,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			"	208.928.657.677,06
Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	130.680.753.669,12
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	130.680.753.669,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	130.680.753.669,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.748.200.445,57

	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	5.705.826.527,76	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educativos al sector privado"	"	12.343.032.787,09
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.520.683.059,00			Convenio ME - AVEC	"	7.170.903.739,45
	01.13.00	"Suplencias al personal obrero"	"	65.000,00			S1040	"	5.000.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.356.253.471,70			S1041		
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	660.000,00			S1671		
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00			S2350	"	6.923.216,11
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	11.440.200,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.72	Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	165.205.831,53
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	49.793.944,00		S0942	"Subsidios culturales al sector privado"	"	31.829.995,07
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	58.519.666,82		S1523	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	30.688.757,33
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	63.255.007,86	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.73	Fundación Palacio de las Academias	"	1.141.237,74
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	474.832,50		S0747	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	"	9.493.837,90
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.347.220.000,00		S0747	Hogares Crea de Venezuela	"	9.493.837,90
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	"	64.778,52	Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	23.691.066.064,88
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.063.803.997,76	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	23.691.066.064,88
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.067.053.442,83			Otras Fuentes		
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	37.053.042,85	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.926.231.956,26
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	1.117.200,00		A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	3.255.306.356,98
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.824.930.000,00		A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	4.422.691.484,09
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	756.983.462,86		A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	4.077.706,73
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	42.453.259,98		A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	3.702.986,58
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	411.600,00		A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	3.778.910,22
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	191.060.000,00		A0138	Academia Nacional de la Historia	"	2.342.918,20
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	58.073.408,00		A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	1.349.404,26
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	37.362.680,32		A0140	Academia Nacional de Medicina	"	3.896.333,70
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	82.145.952,00		A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	278.085.746,75
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	3.510.676.282,54		A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	23.362.328,33
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	440.582.432,00		A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	47.360.540,54
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	93.678.708,34		A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	14.345.257,92
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	11.773.900.751,33		A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	459.439.226,80
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	63.409.207,20		A0418	Fundación Misión Ribas	"	251.595.815,83
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.725.196.500,00		A0425	Fundación Samuel Robinson	"	67.845.702,88
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.373.125.000,00		A0477	Fundación Colombeia	"	71.406.120,67
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	13.375.893.775,86		A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	13.422.224,54
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.607.178.900,00		A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	2.222.891,24
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	940.286.344,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	5.250.012.007,74
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	131.916.952,45		A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	5.250.012.007,74
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	30.952.073,64					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	63.177.719,77					
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	310.068,63	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.514.822.100,88
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	48.500.000,00		A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	9.514.822.100,88
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	20.356.000,00					
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	10.616.364.793,35	Acción Centralizada:	0100003000	"Previsión y protección social"	"	29.652.939.710,50
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	3.872.000,00	Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	29.652.939.710,50
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	11.810.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	29.652.939.710,50
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	3.902.090.439,98			Otras Fuentes		
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	272.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.747.894.125,60
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	604.000,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.990.317.829,22
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	128.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	835.783.333,38
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.658.400.449,29		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	6.078.944.422,30
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	4.248.170.158,87					
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	7.640.010,04					
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	7.244.121,50					
Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	"	46.075.422.684,94	Proyecto:	0109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.519.541.612,50
Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	10.000.000.000,00	Acción Específica:	0109999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Ribas"	"	1.979.634.650,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	10.000.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.979.634.650,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	5.040.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.979.634.650,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	3.360.000.000,00		A0418	Fundación Misión Ribas	"	1.979.634.650,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.600.000.000,00	Acción Específica:	0109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	539.906.962,50
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	12.384.356.620,06					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	12.384.356.620,06					

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	539.906.962,50	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.972.948,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	539.906.962,50	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.341.078,00	
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	539.906.962,50	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.447.670,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO				219.749.697.354,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.142.515,00	
Acción Centralizada:	0130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.015.892.930,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.085.270,00	
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.015.892.930,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.109.801,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.653.001.365,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.922.959,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	94.683.920,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.772.076,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	49.403.480,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.246.038,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	74.736.640,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.553,00	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.380.000,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.851,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.139,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	426.800,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.953,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	10.270.000,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	73.156,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	11.158.810,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.708,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	12.605.715,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.531,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	15.280.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.255,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	6.185.186,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.518.000,00	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	574.719,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	12.157.638,00	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	15.560.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	696.450.000,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	14.764.712,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	80.000,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.933.909,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.056.000,00	
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	6.840.482,00	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	566.400.000,00	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.600,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	6.032.000,00	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.508,00	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	59.752,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	101.152,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	59.095,00	
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.664.578,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.850.000,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	33.800.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.050.000,00	
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	1.248.494,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.365.242,00	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.991.104,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	570.150.000,00	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	20.661.671,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	8.400.000,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	22.650.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	362.891.565,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	16.628.123,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	298.452.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.458.701,00		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	16.687.245,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	37.375.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	47.752.320,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.245.484,00	Acción Centralizada:	0130002000	"Gestión administrativa"	"	10.860.237.577,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	580.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	200.000.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	11.119.266,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	100.000.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	20.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	170.720,00		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	37.593.606,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	30.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	19.761.392,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	380.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	28.824.800,00					
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	61.181.146,00					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	53.549.003,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.540.619,00					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	13.949.940,00					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.304.263,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.056.114,00					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00 10.99.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	72.000.000,00	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	43.934.000,00
		"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	120.000.000,00	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	43.934.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	45.202.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	88.000.000,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	227.915.457,00
Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.280.237.577,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	292.716.429,00
					03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	3.530.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.280.237.577,00	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	3.530.000,00
		Otras Fuentes			03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.956.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"			03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	11.989.155,00
					03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	65.980,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)		1.380.281.755,00	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.716.000,00
				1.380.281.755,00	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	2.716.000,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"		8.899.955.822,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.954.000,00
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.056.523,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	824.132.611,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.560.637,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	7.276.498.928,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	799.324.283,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.567,00
					03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.139,00
				03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00	
Acción Centralizada:	0130003000	"Previsión y protección social"	"	412.672.496,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.428.640,00
					04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.285.824,00
Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	412.672.496,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	523.475.000,00
					04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	6.857.216,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	412.672.496,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	46.050.000,00
		Otras Fuentes			04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.497.334,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"		18.240.000,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	33.950.000,00
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.597.179,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"		33.720.000,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
					04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.157,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"		2.946.462,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	844.418.321,00
					04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	40.299.533,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"		109.050.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	45.900.619,00
					05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	844.528.957,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"		18.696.000,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	32.326.198,00
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	77.520.656,00
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"		7.657.034,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	323.187.389,00	
				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	71.314.335,00	
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"		187.800.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	77.590.529,00	
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	17.280.783,00	
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"		34.563.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.840.174,00	
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.160.188,00	
Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	205.460.894.351,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.243.041,00
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.151.102,00
Acción Específica:	0139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	205.460.894.351,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.831.787,00
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.116,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	205.460.894.351,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.565,00
		Otras Fuentes			06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.137,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"		15.155.948.831,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.654.486,00
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	145.810.414,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)		15.155.948.831,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.924.923.679,00
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	27.712.000,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"		190.304.945.520,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.820.000,00
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.018.793,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)		190.304.945.520,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	239.176.220,00
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.696.000,00
	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			21.915.169.537,00				
Acción Centralizada:	0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.413.745.143,00				
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.413.745.143,00				
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	13.092.803.997,00				
		Otras Fuentes						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.061.286.911,00				
		"Suplencias al personal empleado"	"	67.682.880,00				
	01.03.00 01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	100.748.833,00				
		"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	122.096.028,00				
	01.18.01 01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.450.000,00				
		"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	150.392,00				
	01.36.00							

	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	400.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.972.446,00		
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.954.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.425.477,20		
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	466.937.412,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.701.967,00		
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	4.128.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	444.881,00		
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.096.487.049,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	481.955,00		
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	58.323.242,00		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	76.139,00		
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	23.676.991,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	89.983,16		
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	320.941.146,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	16.919,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	4.000.000,00		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	486.797,00		
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	304.871.146,00		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	987.191,00		
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	12.070.000,00		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	108.177,00		
Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y protección social"	"	3.394.398.374,00		06.94.00	"Otros aportes patronales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	1.814.571,00		
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.394.398.374,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.504.000,00		
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	115.131.360,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	314.741.355,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	115.131.360,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	592.000,00		
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.279.267.014,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.392.000,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	148.017.469,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	51.231.818,00		
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.519.649.077,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.537.755,00		
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	5.101.952,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.906.800,00		
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	90.614.732,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.100.997.067,00		
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	59.206.989,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	166.636.362,00		
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	93.625.268,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	43.861.334,00		
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	860.286.991,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.727.425,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	502.764.536,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.946.425,00	
Proyecto:	0210098000	"Fortalecimiento de la labor jurisdiccional y administrativa del Tribunal Supremo de Justicia"	"	4.856.774.097,00			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	781.000,00	
Acción Específica:	0210098001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	"	2.399.416.781,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	374.013.507,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.020.675.849,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.530.155,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	137.233.537,00			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	79.051.181,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.603.690,00			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.382.538,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	838.838,00			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	4.892.062,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.536.428,00			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	177.865.157,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	10.588.614,00			01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	55.980.472,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	13.185.387,00			01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.253.330,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.369.157,00			01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	7.319.992,00	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	124.906,00			01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	2.221.332,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	77.660,00			01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.412.957,00	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	557.207,00			01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	21.179.149,00	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	765.964,00			01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	5.925.182,00	
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	408.500,00		Acción Específica:	0210098003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del Tribunal Supremo de Justicia y su grupo familiar"	"	2.457.357.316,00	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	529.504,00			Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.015.997.587,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	31.975.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.780.956.973,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	6.075.000,00			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	235.040.614,00	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	200.000,00							
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	800.000,00							
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	54.893.414,00							
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	9.041.476,00							
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	335.535,00							
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	12.529.037,64							

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	441.359.729,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	17.091.796,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	399.267.933,00
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	25.000.000,00
Proyecto:	0210102000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	43.041.223,00
Acción Específica:	0210102002	"Desarrollo de los procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial, con adecuada dotación que impacte positivamente el funcionamiento de la Jurisdicción y su fuerza laboral."	"	43.041.223,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	42.939.143,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.743.625,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	31.121,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.001.486,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	382.141,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	308.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	308.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	214.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.679.633,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.041.438,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	32.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	32.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	22.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	123.017,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	11.020,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	10.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	10.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	6.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	17.813,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.613,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	55.363,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	8.496,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.850.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	35.231,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.066,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	150.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.259.377,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	400.595,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	152.856,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.884.415,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	411.080,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.685.843,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	374.632,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	406.144,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	101.480,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.551,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	24.430,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	36.601,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.811,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.134,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	126.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.930.548,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	324.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	16.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	194.583,00

	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	36.000,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	2.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	36.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	102.080,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	14.080,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	88.000,00
Proyecto:	0210106000	"Fortalecer la función inspectora y las investigaciones disciplinarias en los Tribunales de la República, para garantizar el cumplimiento al debido proceso, la tutela judicial efectiva y el acceso a la justicia."	"	139.626.865,00
Acción Específica:	0210106001	"Promover el seguimiento a la función inspectora en los Tribunales de la República y fortalecer la atención a la ciudadanía, para el óptimo funcionamiento del Poder Judicial. "	"	139.626.865,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	139.305.025,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	43.916.275,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	481.723,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.701.187,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	369.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	358,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	844.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	844.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	850.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.846.096,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.063.867,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	18.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	18.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	14.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	25.257,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	146.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	146.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	64.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	576.142,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.684.426,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	325.492,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	10.550.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	118.461,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	225.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	862.531,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.825.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	17.566.510,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	192.689,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.680.475,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.946.865,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.652.744,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.961.268,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.102.504,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.194.379,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	192.689,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	58.048,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	12.900,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	645.041,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	157.589,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	143.342,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	168.000,00

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.597.475,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	272.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	8.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	25.692,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	16.000,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	6.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	46.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	144.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	321.840,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	69.840,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	252.000,00
Proyecto:	0210107000	"Consolidar un Sistema Académico Nacional de Docencia, Investigación y Extensión, para Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, a través del intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional."	"	56.485.933,00
Acción Específica:	0210107003	"Impulsar la Docencia, Investigación y Extensión para la Profesionalización de Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, para Orientar su Accionar con una Visión Participativa y Protagonista, Multiétnica y Pluricultural que contribuya a elevar los niveles de efectividad en la Administración de Justicia "	"	56.485.933,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	56.270.173,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.119.645,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	42.264,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	453.762,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.295.232,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.015.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	294.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	294.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	196.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.914.794,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.232.254,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	14.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	14.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	30.482,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	150.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	150.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	36.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	760.024,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	268.494,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	25.148,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.750.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	175.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.875.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	5.921.209,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	181.505,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.011.345,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.748.723,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	550.568,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.775.911,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	394.647,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	394.647,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	46.462,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	10.325,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.325,00

	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	779.017,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	173.115,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	173.115,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	30.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	742.713,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	160.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.447,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	32.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	215.760,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	99.760,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	116.000,00
Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	11.097.902,00
Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	"	11.097.902,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.097.902,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	11.097.902,00
	A0475	Fundación Gaceta Forense	"	11.097.902,00
MINISTERIO PÚBLICO			"	6.832.367.223,32
Acción Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.871.137.432,00
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.871.137.432,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.868.711.932,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	872.613.972,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.815.570,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.011.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	196.430,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	193.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	60.605.410,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	115.414.060,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	5.853.652,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.935,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.935,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	220.325.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	19.575.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.600.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	178.572,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	77.900,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	432.197.200,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	18.726.228,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.404.400,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	302.776.420,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	11.739.804,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.752.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	91.995.850,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	20.443.633,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	28.263.090,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	4.375.715,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	972.309,00

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.288.206,00		A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	96.448.037,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	499.370,00		Acción Centralizada:	0230003000	"Previsión y protección social"	" 718.795.920,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	155.260,00		Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 718.795.920,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	110.950,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 718.795.920,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.319,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.929,00			01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 32.591.061,00
							01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 250.121.209,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.626,00			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 2.768.061,00
							01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 45.627.486,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.397,00			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 37.518.278,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.947,00			01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	" 350.169.825,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.644,00		PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			" 5.601.357.623,00
						Acción Centralizada:	0250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 451.063.801,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	139.701.450,00		Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 451.063.801,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.136.000,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 450.463.801,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.022.727,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	720.000,00			01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 32.146.409,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	29.465,00			01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 2.117.036,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.025,00			01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 1.488.525,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	424.508.218,00			01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 3.500.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	20.150.881,00			01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 149.888,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.048.013,00			03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 3.328.900,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.836,00			03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 4.203.217,00
							03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 4.358.377,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	52.084,00			03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 330.000,00
							03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 422.842,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.425.500,00			03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 190.000,00
							03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 42.596,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.425.500,00			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 103.649,00
							03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 10.000,00
Acción Centralizada:	0230002000	"Gestión administrativa"	"	3.242.433.871,32			03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 25.423,00
Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	3.145.985.834,32			03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 23.834,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	868.827.586,20			03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	" 20.000,00
							03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 30.637,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	" 47.728,00
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	318.965.517,24			04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	" 1.242.456,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	190.000.000,00			04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 8.725.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	84.000.000,00			04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 3.888.977,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	275.862.068,96			04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 4.106.147,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.277.158.248,12			04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 25.000,00
							04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 310.325,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	" 118.562,00
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	120.611.495,53			04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 37.689.323,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	23.121.152,78			04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 3.768.085,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	294.813.490,51			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 2.877.625,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	8.461.571,96			05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 168.646.587,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	585.920,00			05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	" 1.209.454,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	970.232.233,74			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 2.218.312,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	209.664.000,00			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 3.140.258,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	241.379.310,34			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 2.441.933,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	138.210.017,71			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 2.300.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	270.079.055,55			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 966.326,00
Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	96.448.037,00			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 1.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	96.448.037,00			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 1.000.000,00
							06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 1.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	96.448.037,00					

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	900.000,00			12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	500.000.000,00		
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	347.193,00	Partida:	4.04		"Impuesto al valor agregado"	"	674.720.000,00		
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	33.434,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			"Activos reales" Otras Fuentes	"	230.000.000,00		
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	38.577,00			05.01.00 09.03.00	"Equipos de telecomunicaciones" "Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	130.000.000,00 100.000.000,00		
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	50.151,00	Acción Específica:	0250002002		"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	108.280.000,00		
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.000,00	Partida:	4.07		"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	108.280.000,00		
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	46.905,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	108.280.000,00		
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00	Acción Centralizada:	0250003000		"Previsión y protección social"	"	150.293.822,00		
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00	Acción Específica:	0250003001		"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	150.293.822,00		
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00								
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	778.050,00	Partida:	4.07		"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	150.293.822,00		
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.251.085,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.000.000,00		
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	126.213.078,00			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.628.014,00		
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	70.000,00			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	600.000,00		
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	400.000,00			01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	8.974.744,00		
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	11.673.751,00			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.082.473,00		
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.468.491,00		
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	250.044,00			01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	46.360.244,00		
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	349.878,00			01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	62.161.838,00		
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	32.000,00			01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	241.525,00		
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	300.000,00			01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	171.510,00		
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.346.224,00			01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	25.423,00		
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	600.000,00			01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	299.824,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	"	300.000,00 300.000,00			01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	279.736,00		
Acción Centralizada:	0250002000	"Gestión administrativa"	"	5.000.000.000,00				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ	"	84.020.285.374,30		
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.891.720.000,00				Acción Centralizada:	0260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.745.504.532,69
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.705.000.000,00				Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.745.504.532,69
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 05.03.00 06.03.00 06.06.00 08.03.00 08.09.00 08.10.00 10.05.00 10.11.00 10.12.00 10.99.00 99.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Productos de papel y cartón para oficina" "Tintas, pinturas y colorantes" "Combustibles y lubricantes" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Repuestos y accesorios para otros equipos" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales eléctricos" "Materiales para instalaciones sanitarias" "Otros productos y útiles diversos" "Otros materiales y suministros"	"	150.000.000,00 30.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 250.000.000,00 60.000.000,00 350.000.000,00 175.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 40.000.000,00			Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	22.649.417.244,64	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.956.720.000,00			01.01.00 01.02.00 01.03.00 01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.19.00 01.35.00 01.36.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial" "Suplencias al personal empleado" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.443.960.004,00 527.920,00 128.160,00 87.578.000,27 764.800,00 318.363.386,68 11.080.000,00 400.000,00 187.048.445,41 559.170.685,70 132.077.886,52 260.055.326,45 17.522.673,71 10.772.394,47 948.451,12 30.271.420,75 16.537.947,84 5.878.872,71		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 04.03.00 04.04.01 04.04.02 04.07.00 07.03.00 10.11.00 10.99.00 11.02.00 11.07.00 11.99.00	"Alquileres de edificios y locales" "Agua" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de condominio" "Relaciones sociales" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	10.000.000,00 10.000.000,00 27.000.000,00 15.000.000,00 20.000.000,00 650.000.000,00 50.000.000,00 300.000.000,00 500.000.000,00 150.000.000,00 50.000.000,00								

03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	49.082,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	28.512.000,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	74.476,60		07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	10.000,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.310.301,06		07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	6.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.533.989,86		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	534.728.857,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.737.844,37		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	7.568.338.836,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.964.551,37		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.080.000,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.731.212,28		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.642.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	11.028.263,24		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.238.225.000,00		07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	10.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	970.636,95		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	18.227.856,58
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.798.154,98		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.932.096.568,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.711.181,41		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	736.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	45.375.000,00		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	34.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	9.843.016,47		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	12.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.983.042,90		07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	44.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	164.450.000,00		07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	40.868.971,17		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	66.548,79
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00		07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	6.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	967.530,20		07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.300.000,00		07.66.00	"Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	61.375.548,08		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.336.180,09
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	128.040,00		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.554.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	88.584.975,68		07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	352.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.085.824.152,02		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.384.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	35.403.402,91		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	132.646.171,46		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	14.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	595.051.913,63		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	12.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	20.491.670,22		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.171.765,37
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	36.439.862,16		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.802.297.653,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.470.469,53		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	2.784.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	426.253.037,71		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.305.572,59
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	90.025.756,36		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.095.148,41
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	77.489.519,13		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.753.366,68
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	124.015.760,57		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.813.732,47
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.515.126,83	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	96.087.288,05
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.993.105,67	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	81.673.138,05
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.397.201,35		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	886.400,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.919.159,25		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	13.527.750,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	38.515.354,27					
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.168.804,35	Acción Centralizada:	0260002000	"Gestión administrativa"	"	24.399.322.718,94
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.679.391,25	Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.212.325.140,52
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.363.300,28	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.420.000.000,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.048,41	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.420.000.000,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.309,76	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.792.325.140,52
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.063,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	81.162.570,26
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.190,62		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	81.162.570,26
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.055.308,24		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	3.630.000.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.834.608,79	Acción Específica:	0260002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	285.044.931,06
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.881.607,21	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	285.044.931,06
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.875.570,15	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	285.044.931,06
				Acción Especifica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.901.952.647,36

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.901.952.647,36	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	17.464.173.660,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.955.838.108,62	E5000	Distrito Capital	"	448.285.444,00	
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganieques	"	147.345.105,14	E5100	Estado Amazonas	"	47.989.805,00	
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	33.947.413,94	E5200	Estado Anzoátegui	"	506.562.933,00	
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	2.533.885.719,73	E5300	Estado Apure	"	258.605.148,00	
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	505.439.862,11	E5400	Estado Aragua	"	675.498.357,00	
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	1.373.111.513,39	E5500	Estado Barinas	"	320.759.565,00	
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	158.846.984,36	E5600	Estado Bolívar	"	741.298.370,00	
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	81.614.078,12	E5700	Estado Carabobo	"	874.778.460,00	
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	180.780.918,56	E5800	Estado Cojedes	"	375.567.146,00	
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	152.192.734,00	E5900	Estado Delta Amacuro	"	137.882.091,00	
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	69.463.992,08	E6000	Estado Falcón	"	595.968.797,00	
	A1303	Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)	"	2.081.918.438,00	E6100	Estado Guárico	"	5.620.096.959,61	
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	170.979.672,04	E6200	Estado Lara	"	643.474.625,00	
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	2.168.205.510,37	E6300	Estado Mérida	"	551.392.260,00	
	A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	52.635.886,94	E6400	Estado Miranda	"	786.480.490,00	
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	1.075.983.070,68	E6500	Estado Monagas	"	554.521.025,00	
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	3.169.487.209,16	E6600	Estado Nueva Esparta	"	273.897.758,00	
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	2.185.731.417,08	E6700	Estado Portuguesa	"	676.334.413,00	
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	2.185.731.417,08	E6800	Estado Sucre	"	544.150.750,00	
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.760.383.121,66	E6900	Estado Táchira	"	470.114.431,00	
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	1.760.383.121,66	E7000	Estado Trujillo	"	414.598.452,00	
					E7100	Estado Yaracuy	"	368.244.069,00	
					E7200	Estado Zulia	"	1.341.736.749,00	
					E7300	Estado Vargas	"	235.935.563,00	
Acción Centralizada:	0260003000	"Previsión y protección social"	"	5.151.840.704,42	Acción Específica:	0260035002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	"	3.792.084.648,00
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.151.840.704,42	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.792.084.648,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.922.949,72	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	3.792.084.648,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	6.922.949,72	E5001	Municipio Libertador	"	285.584.276,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.144.917.754,70	E5101	Municipio Atures	"	7.074.384,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	191.372.279,97	E5201	Municipio Anaco	"	33.330.218,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	895.929.016,90	E5202	Municipio Aragua	"	1.801.586,00	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	9.525.618,00	E5203	Municipio Simón Bolívar	"	84.703.663,00	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	1.341.251.581,00	E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	969.781,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	70.599.227,99	E5205	Municipio Carvajal	"	1.741.946,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	74.949.096,92	E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	"	820.447,00	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.199.482.396,00	E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	31.005.338,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	361.808.537,92	E5208	Municipio Pedro María Freites	"	35.424.007,00	
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	"	110.714.533,00	E5209	Municipio San José de Guanipa	"	28.680.766,00	
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	110.714.533,00	E5210	Municipio Guanta	"	38.309.679,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	110.714.533,00	E5211	Municipio Independencia	"	822.732,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	110.714.533,00	E5212	Municipio Libertad	"	856.430,00	
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	110.714.533,00	E5213	Municipio Francisco de Miranda	"	13.947.395,00	
Proyecto:	0260035000	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"	"	21.256.258.308,61	E5215	Municipio Fernando de Peñalver	"	34.624.631,00	
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	17.464.173.660,61	E5216	Municipio Píritu	"	1.493.103,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.464.173.660,61	E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	38.525.384,00	
					E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	"	87.434.180,00	
					E5219	Municipio San Juan de Capistrano	"	3.683.608,00	
					E5221	Municipio Santa Ana	"	905.962,00	
					E5301	Municipio Achaguas	"	513.004,00	
					E5302	Municipio Biruaca	"	3.001.271,00	
					E5303	Municipio Muñoz	"	125.042,00	
					E5304	Municipio Páez	"	16.818.820,00	
					E5305	Municipio Pedro Camejo	"	1.380.850,00	
					E5306	Municipio Rómulo Gallegos	"	2.085.187,00	
					E5307	Municipio San Fernando	"	1.111.268,00	
					E5401	Municipio Sucre	"	16.471.784,00	
					E5403	Municipio Camatagua	"	1.488.760,00	
					E5404	Municipio Girardot	"	40.307.353,00	
					E5405	Municipio José Ángel Lamas	"	905.076,00	
					E5406	Municipio José Félix Ribas	"	9.808.101,00	
					E5407	Municipio Libertador	"	2.480.792,00	
					E5408	Municipio Santiago Mariño	"	11.358.560,00	
					E5410	Municipio San Casimiro	"	1.287.637,00	
					E5412	Municipio Santos Michelena	"	221.883,00	
					E5415	Municipio Zamora	"	15.968.111,00	
					E5416	Municipio José Rafael Revenga	"	554.821,00	
					E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	11.054.560,00	
					E5418	Municipio Ocumare de la Costa de Oro	"	2.452.863,00	
					E5502	Municipio Antonio José de Sucre	"	4.548.540,00	
					E5504	Municipio Barinas	"	47.027.880,00	
					E5505	Municipio Bolívar	"	7.030.934,00	
					E5506	Municipio Cruz Paredes	"	976.071,00	
					E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	3.959.111,00	
					E5508	Municipio Obispos	"	2.091.433,00	
					E5509	Municipio Pedraza	"	5.085.577,00	
					E5511	Municipio Sosa	"	3.203.642,00	
					E5601	Municipio Caroní	"	55.132.645,00	
					E5603	Municipio El Callao	"	276.062,00	
					E5604	Municipio Gran Sabana	"	689.972,00	
					E5605	Municipio Heres	"	29.340.479,00	
					E5606	Municipio Piar	"	16.817.700,00	
					E5608	Municipio Roscio	"	1.638.316,00	
					E5609	Municipio Sifontes	"	2.178.105,00	
					E5701	Municipio Bejuma	"	17.279.088,00	
					E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	14.034.162,00	
					E5703	Municipio Diego Ibarra	"	22.799.534,00	
					E5704	Municipio Guacara	"	50.838.771,00	
					E5705	Municipio Juan José Mora	"	17.428.899,00	
					E5706	Municipio Miranda	"	15.758.608,00	
					E5707	Municipio Montalbán	"	2.407.394,00	
					E5708	Municipio Puerto Cabello	"	32.933.228,00	
					E5709	Municipio San Joaquín	"	25.139.489,00	
					E5710	Municipio Valencia	"	114.182.935,00	
					E5711	Municipio Libertador	"	23.267.316,00	
					E5712	Municipio Los Guayos	"	22.042.318,00	
					E5713	Municipio Naguanagua	"	35.477.597,00	
					E5714	Municipio San Diego	"	44.131.947,00	
					E5801	Municipio Anzoátegui	"	2.003.958,00	
					E5802	Municipio Falcón	"	12.899.255,00	
					E5803	Municipio Girardot	"	3.256.933,00	
					E5804	Municipio Pao de San Juan Bautista	"	406.187,00	
					E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	13.738.682,00	
					E5808	Municipio Lima Blanco	"	1.585.987,00	
					E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	1.515.328,00	
					E5901	Municipio Tucupita	"	8.954.149,00	
					E5903	Municipio Casacoima	"	13.128.257,00	
					E6003	Municipio Buchivacoa	"	130.754,00	
					E6005	Municipio Carirubana	"	21.723.975,00	
					E6006	Municipio Colina	"	1.382.552,00	
					E6008	Municipio Democracia	"	248.045,00	
					E6009	Municipio Falcón	"	996.529,00	
					E6011	Municipio Jacura	"	760.996,00	
					E6013	Municipio Los Taques	"	1.838.824,00	
					E6014	Municipio Mauroa	"	1.861.332,00	
					E6015	Municipio Miranda	"	35.062.623,00	
					E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	2.258.587,00	

E6019	Municipio	Píritu	"	246.005,00	E7201	Municipio	Almirante Padilla	"	1.353.025,00
E6021	Municipio	Silva	"	2.188.831,00	E7202	Municipio	Baralt	"	19.021.000,00
E6023	Municipio	Sucre	"	886.578,00	E7203	Municipio	Cabimas	"	36.201.026,00
E6025	Municipio	Urumaco	"	1.319.468,00	E7204	Municipio	Catatumbo	"	23.013.769,00
E6101	Municipio	Camaguán	"	628.403,00	E7205	Municipio	Colón	"	34.346.016,00
E6103	Municipio	El Socorro	"	1.388.382,00	E7206	Municipio	Jesús Enrique Lossada	"	2.171.999,00
E6104	Municipio	Leonardo Infante	"	12.710.281,00	E7207	Municipio	La Cañada de Urdaneta	"	10.420.805,00
E6106	Municipio	Julián Mellado	"	1.999.314,00	E7208	Municipio	Lagunillas	"	56.555.478,00
E6107	Municipio	Francisco de Miranda	"	24.483.915,00	E7209	Municipio	Mara	"	39.013.310,00
E6108	Municipio	José Tadeo Monagas	"	12.733.169,00	E7210	Municipio	Maracaibo	"	131.059.321,00
E6110	Municipio	José Felix Ribas	"	130.859,00	E7211	Municipio	Miranda	"	24.491.417,00
E6111	Municipio	Juan Germán Roscio Nieves	"	10.872.995,00	E7212	Municipio	Indígena Bolivariano Guajira	"	22.237.672,00
E6112	Municipio	Santa María de Ipire	"	1.810.472,00	E7213	Municipio	Machiques de Perijá	"	9.453.044,00
E6113	Municipio	San José de Guaribe	"	1.232.098,00	E7214	Municipio	Rosario de Perijá	"	19.363.814,00
E6114	Municipio	Pedro Zaraza	"	3.527.897,00	E7215	Municipio	Santa Rita	"	2.682.496,00
E6115	Municipio	San Gerónimo de Guayabal	"	2.024.165,00	E7216	Municipio	Sucre	"	2.596.003,00
E6202	Municipio	Crespo	"	1.235.307,00	E7217	Municipio	Valmore Rodríguez	"	4.969.691,00
E6203	Municipio	Iribarren	"	77.586.615,00	E7218	Municipio	Francisco Javier Pulgar	"	15.944.001,00
E6204	Municipio	Jiménez	"	2.621.201,00	E7219	Municipio	Jesús María Semprún	"	17.218.552,00
E6205	Municipio	Morán	"	4.287.608,00	E7220	Municipio	San Francisco	"	163.632.577,00
E6206	Municipio	Palavecino	"	4.390.294,00	E7301	Municipio	Vargas	"	61.247.129,00
E6207	Municipio	Simón Planas	"	1.268.856,00					
E6208	Municipio	Torres	"	9.283.447,00					
E6302	Municipio	Andrés Bello	"	123.002,00					
E6303	Municipio	Antonio Pinto Salinas	"	1.364.177,00					
E6306	Municipio	Campo Elias	"	8.813.354,00					
E6308	Municipio	Cardenal Quintero	"	658.032,00					
E6312	Municipio	Libertador	"	12.558.929,00					
E6315	Municipio	Padre Noguera	"	1.013.312,00					
E6320	Municipio	Sucre	"	259.604,00					
E6401	Municipio	Acevedo	"	20.957.066,00					
E6402	Municipio	Andrés Bello	"	8.366.991,00					
E6403	Municipio	Baruta	"	72.030.877,00					
E6404	Municipio	Brion	"	27.353.538,00					
E6405	Municipio	Carrizal	"	24.141.533,00					
E6406	Municipio	Cristóbal Rojas	"	30.065.009,00					
E6407	Municipio	Buroz	"	16.096.619,00					
E6408	Municipio	Chacao	"	73.585.268,00					
E6409	Municipio	Guaicaupuro	"	42.220.543,00					
E6410	Municipio	El Hatillo	"	19.668.598,00					
E6411	Municipio	Independencia	"	45.715.606,00					
E6412	Municipio	Lander	"	23.128.180,00					
E6413	Municipio	Los Salias	"	14.528.157,00					
E6414	Municipio	Páez	"	10.995.707,00					
E6415	Municipio	Paz Castillo	"	21.983.624,00					
E6416	Municipio	Pedro Gual	"	17.898.047,00					
E6417	Municipio	Plaza	"	54.423.456,00					
E6418	Municipio	Simón Bolívar	"	10.733.585,00					
E6419	Municipio	Sucre	"	117.774.640,00					
E6420	Municipio	Urdaneta	"	27.811.918,00					
E6421	Municipio	Zamora	"	62.252.989,00					
E6501	Municipio	Acosia	"	1.988.543,00					
E6502	Municipio	Bolívar	"	296.664,00					
E6504	Municipio	Cedeño	"	3.021.184,00					
E6505	Municipio	Ezequiel Zamora	"	634.050,00					
E6506	Municipio	Libertador	"	1.756.029,00					
E6507	Municipio	Maturín	"	112.145.374,00					
E6508	Municipio	Piar	"	30.644.893,00					
E6509	Municipio	Punceres	"	2.759.522,00					
E6510	Municipio	Sotillo	"	1.635.994,00					
E6511	Municipio	Aguasay	"	1.331.389,00					
E6512	Municipio	Santa Barbara	"	1.824.784,00					
E6513	Municipio	Uracoa	"	642.209,00					
E6601	Municipio	Antolín del Campo	"	3.620.702,00					
E6602	Municipio	Arisмени	"	2.360.454,00					
		</							

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	73.777,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	812.209,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	181.674,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	746.529,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	40.372,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.907.500,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	40.372,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.918.272,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.679,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.102.624,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.929,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	135.565,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.929,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	796.898,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	6.237.162,04		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	177.088,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	401.948,40		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	177.088,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.571,60		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	875.481,60
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	237.756,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.841.047,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	315.672,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.841.047,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	315.672,00
Acción Centralizada:	0320002000	"Gestión administrativa"	"	1.013.662.816,00					
Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	145.000.000,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	50.000.000,00					
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00					
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	45.000.000,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	855.000.000,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	30.000.000,00					
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	50.000.000,00					
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	50.000.000,00					
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	100.000.000,00					
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	35.000.000,00					
	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	35.000.000,00					
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	150.000.000,00					
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	245.000.000,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	160.000.000,00					
Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	13.662.816,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	13.662.816,00					
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.662.816,00					
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	13.662.816,00					
Acción Centralizada:	0320003000	"Previsión y protección social"	"	16.728.464,36					
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	16.728.464,36					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	16.728.464,36					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.670.680,00					
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.105.243,00					
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	152.395,64					
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	668.272,00					
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.489.776,72					
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	3.642.097,00					
Acción Centralizada:	0320009000	"Gestión Auditoría Interna"	"	18.260.606,60					
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna"	"	18.260.606,60					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	17.944.934,60					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.295.680,00					

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	552.370,62		A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	29.917.116,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.785.388,41	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	361.039,25
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	414.376,90		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	163.287.970,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	752.308,88		A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	163.287.970,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	822.002,06	Acción Centralizada:	0330003000	"Previsión y protección social"	"	105.590.351,48
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.859.304,30	Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	105.590.351,48
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	748.192,06	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	105.590.351,48
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	524.289,76	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.103.728,33		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.967.694,68
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.236,56		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	46.310.312,86
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.360,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.072.314,50
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.127,04		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	6.319.262,47
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.608,12		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.773.071,48
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	80.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	5.035.109,18
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	947.037,12		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	18.571.664,82
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	17.688.163,38		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	18.540.921,49
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	104.000,00	Proyecto:	0330072000	"Expandir las redes de Inteligencia y Contrainteligencia, a fin de neutralizar las conspiraciones internas y externas a los intereses del Estado venezolano."	"	12.741.306.017,74
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.140.065,82	Acción Específica:	0330072001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de acciones que atenten contra la estabilidad de la Nación."	"	11.187.302.849,74
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	19.669.237,69	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	800.293.229,74
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	141.505,30	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	224.000,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	215.804.574,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.795.453,28		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.914.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	72.243.523,59		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.462.480,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.599.495,72		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.560.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.316.098,99		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	10.160.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.140.192,33		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	47.210.000,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.058,67		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	15.115.084,00
						03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	22.034.886,00
						03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.420.000,00
						03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.623.238,00
Acción Centralizada:	0330002000	"Gestión administrativa"	"	35.993.896.722,40		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.602.896,00
Acción Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	32.846.981.126,76		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	74.463.500,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.520.000.000,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	137.060,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	192.500,00
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.500.000.000,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	5.775.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	20.000.000,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	84.715.578,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	31.326.981.126,76		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.584.992,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	41.374.566,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.000.000.000,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	5.010.138,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	21.991.789,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	18.113.101.126,76		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	5.303.932,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	10.000.000.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	4.264.095,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	150.000.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.254.481,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	3.000.000,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.457.673,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.030.880.000,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	343.808,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	20.000.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	282.722,00
Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.146.915.595,64		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	544.501,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.146.915.595,64		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.354.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	12.442.270,00
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.983.627.625,64		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	27.716.562,02
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	408.272.889,39		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.256.000,00
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	224.016.562,00			"Becas al personal obrero"	"	114.000,00
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	2.114.762.175,00		07.18.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	834.808,00
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	203.136.657,00		07.23.00			
	A0766	Fundación Patria	"	3.161.187,00					

	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.402.448,72	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	400.326.584,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	96.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	214.345.261,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	153.297.632,00	Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	4.634.174.675,36
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	6.176.016,00					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	5.219.358.501,00	Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	"	1.083.117,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.979.055.659,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.083.117,75
	01.02.00	"Alimentos para animales"	"	70.697.808,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.083.117,75
	03.01.00	"Textiles"	"	40.584.738,00		A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	1.083.117,75
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	68.410.572,00	Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	4.633.091.557,61
	03.03.00	"Calzados"	"	48.097.635,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.633.091.557,61
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	952.369.833,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.633.091.557,61
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	56.299.528,00		A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	4.633.091.557,61
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	44.360.063,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS				
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	73.194.104,00	Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	623.528.689,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	13.127.833,00	Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	623.528.689,00
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	30.133.333,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	623.528.689,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	17.932.790,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	76.273.708,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	239.654.542,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	60.013.435,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	298.923.858,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	47.892.379,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	21.941.231,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	222.099,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	8.494.480,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	7.022.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	12.269.804,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	9.161.067,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	45.746.443,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	14.385.959,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	18.221.787,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.053.000,00
	08.05.00	"Materiales de orden público, seguridad y defensa"	"	148.923.061,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	11.497.135,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	362.362.133,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.321.628,00
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	25.740.848,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	5.600.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	50.138.632,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.151.281,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	48.623.517,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.637.909,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	76.135.042,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	33.300.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	68.267.478,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	32.000.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	7.854.259,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	26.400.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	155.084.688,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	34.497.966,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	106.314.935,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	28.501.374,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	115.221.982,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	21.572.480,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	15.175.885,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	12.926.609,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.694.059.923,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	18.688.953,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	"	128.407.942,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.713.142,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	533.515.580,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	10.000.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	54.619.979,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	26.300.001,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.000.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	7.566,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.000.000,00
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	20.480.805,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	8.000.000,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	95.163.008,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	117.575,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.403.355,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	95.195.040,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.682.908,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	594.118.879,00		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.315.098,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	65.656.104,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	198.389.128,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	882.088.316,00					
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	255.324.439,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	"	57.043.712,00					
	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	38.717.962,00					
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	28.369.811,00					
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	14.457.550,00					
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	41.701.045,00					
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	75.034.359,00					
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	2.218.266.757,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.218.266.757,00					
Acción Específica:	0330072003	"Garantizar el mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades vehiculares del SEBIN, para apoyar las labores de patrullaje estratégico en el marco del Plan Patria Segura y los Cuadrantes de Paz."	"	1.554.003.168,00					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	939.331.323,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	599.491.060,00					
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	339.840.263,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	614.671.845,00					

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.024.362,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	20.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	22.471.988,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	11.725.646,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	22.471.985,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.000.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	22.471.985,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	16.129.238,00

Acción Centralizada: 0340002000 "Gestión administrativa" " 13.780.873.489,00

Acción Específica: 0340002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 6.788.504.652,00

Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías" " 2.619.570.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.503.746.889,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	27.500.000,00
	03.03.00	"Calzados"	"	3.600.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	27.861.173,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	5.884.800,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	2.714.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	9.219.750,00
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	2.100.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	14.760.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	17.011.188,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	172.200,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	5.000.000,00

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 4.162.288.003,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	"	58.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.200.000.000,00
	07.04.00	"Avisos"	"	2.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.300.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	502.288.003,00

99.01.00 "Otros servicios no personales" " 1.100.000.000,00

Partida: 4.11 "Disminución de pasivos" " 6.646.649,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	6.646.649,00
--	----------	---	---	--------------

Acción Específica: 0340002003 "Apoyo institucional al sector público" " 6.992.368.837,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 6.992.368.837,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.780.354.489,00
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	781.524.656,00
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	"	11.580.927,00
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	111.199.032,00
	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	8.819.469,00
	A0489	Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera	"	10.255.333,00
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	619.439.724,00
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	740.206.324,00
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	497.329.024,00

01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" " 3.601.916.614,00

A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A. " 40.006.384,00

A0262 Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A. " 31.914.379,00

A0264 Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A. " 13.443.294,00

A0269 Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A. " 18.256.054,00

A0286 Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva, S.A. " 15.649.476,00

A0297 Empresa Nacional del Café, S.A. " 51.063.994,00

A0561 Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A. " 67.967.364,00

A0730 Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A. " 519.193.542,00

A0748 Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. " 140.974.615,00

A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A. " 13.282.774,00

A0845 Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ) " 98.590.857,00

A1210 Café Venezuela, S.A. " 96.129.723,00

A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	828.322.107,00
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	43.351.192,00
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	259.958.025,00
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	10.687.379,00
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	55.140.304,00
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	38.918.234,00
A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	56.257.201,00
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	4.669.198,00
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	932.030.894,00
A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	27.947.293,00
A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	28.249.303,00
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	17.144.941,00
A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	131.393.712,00
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	61.374.375,00

01.03.08 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " 140.154.083,00

A0721 Banco Agrícola de Venezuela, C.A., Banco Universal " 140.154.083,00

01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" " 469.943.651,00

A0266 Fondo Especial Ezequiel Zamora " 1.546.860,00

A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS) " 468.396.791,00

Acción Centralizada: 0340003000 "Previsión y protección social" " 437.221.970,00

Acción Específica: 0340003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " 437.221.970,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 437.221.970,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	87.880.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	187.680.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	10.000.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	22.471.985,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	35.152.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	10.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	22.471.985,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	61.566.000,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN " 23.548.452.618,74

Acción Centralizada: 0360001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 768.392.725,40

Acción Específica: 0360001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 768.392.725,40

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 765.855.542,07

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.151.015,46
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.540.330,39
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.814.035,17
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	109.350,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	75.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	203.025,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	353.484,30
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	309.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	41.116,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	406.992,37
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.429,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.668,50
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	152.495,16
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.979,81
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.306.470,52
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	8.542.561,05
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.388.608,32
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.203.429,69
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	23.448.405,36

04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	399.999,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.537.183,33
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.473.065,56					
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	48.240.657,57	Acción Centralizada:	0360002000	"Gestión administrativa"	"	22.691.862.094,34
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	11.969.122.480,39
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.395,88	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.200.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.038.781,01			Otras Fuentes		
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	295.932,15	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.09.00 10.05.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	800.000.000,00 200.000.000,00 1.200.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	197.136,34					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	213.127,40	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.461.456.706,39
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.375.801,13	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00 07.02.00 09.01.00 10.11.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Imprenta y reproducción" "Viáticos y pasajes dentro del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	200.000.000,00 500.000.000,00 4.000.000.000,00 2.297.807.506,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	792.543,36					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	527.955,81	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	307.665.774,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	625.300,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	12.02.00	"Derechos de autor"	"	307.665.774,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.247.863,44	Acción Específica:	0360002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	200.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.075.083,34	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	200.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	943.969,65	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	200.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.417.044,52					
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.504,09	Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.522.739.613,95
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.505,60	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.522.739.613,95
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.670,40	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.616.136.985,13
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.667,58					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.128,85					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.046,06		A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	319.461.161,10
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.050,36		A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	535.010.288,17
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.695,30		A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	99.717.042,28
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	22.000,00		A0451	Fundación Villa del Cine	"	113.348.868,93
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.927.962,96		A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	64.277.284,53
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	25.408.196,03		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.190.362.178,27
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	126.000,00		A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	29.974.457,16
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	5.291.148,25		A0490	Fundación Ávila TV	"	171.247.199,22
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	158.801.225,24		A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	92.738.505,47
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	480.000,00		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.906.602.628,82
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.704,00		A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	43.308.229,05
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.973,76		A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	739.726.551,07
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.352.049,01		A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	45.429.841,39
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	174.000,00		A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	3.033.060.019,74
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.609.316,26		A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	613.061.207,47
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	381.122.940,57		A1214	La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	1.627.273.029,35
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.184.000,00		A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	206.266.103,59
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	90.000,00		A1528	Radio Mundial, C.A.	"	92.693.900,49
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	358.000,00		A1529	Radio Zulia, C.A.	"	34.571.710,65
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	658.000,00		A1530	Radio Margarita, C.A.	"	33.763.104,88
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	7.984.942,56		A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	32.853.499,55
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	7.995.207,14		A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	246.047.446,49
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	29.014.553,95		A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	90.211.256,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.537.183,33	Acción Centralizada:	0360003000	"Previsión y protección social"	"	88.197.799,00
				Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	88.197.799,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	88.197.799,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 01.01.02 01.01.10	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.497.001,20 5.197.019,55 413.279,04

	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	25.408.196,04		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.975.798,96	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	5.076.800,48		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.873.857,49	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	911.401,24		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.050.593,99	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	38.112.294,06		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	638.635,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	10.581.807,39		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.037.781,87	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO				"	25.577.152.815,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.280,00	
Acción Centralizada:	0370001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	351.654.489,73		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.240,00	
Acción Específica:	0370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	351.654.489,73		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.317,04	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	351.279.868,43		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.840,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.955.400,00		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.041,59	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	42.293.920,00		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.265,02	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	26.891.840,00		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.526,99	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	160.000,00		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.009,24	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	202.000,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.400.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.252.203,98	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.558.532,38		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	5.944.533,04	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.860.876,85		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	272.000,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	9.320.000,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	354.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	6.684.814,24		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.758.519,26	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	591.659,20		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.514.222,15	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.920.000,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	304.000,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.522.172,80		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.200,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	936.963,20		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.547,11	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48.000,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.325,10	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.000,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.547,12	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.012,96		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	170.000,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.518,22		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.926.274,35	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	426.091,40		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.559.252,64	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	10.526.175,71		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	128.000,00	
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	636.595,60		07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	2.000,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	22.587.500,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	18.500.489,30	
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	6.266.401,64		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	24.217.614,69	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.100.893,29		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.288.003,80	
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.603.753,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.641,98	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.544,41	
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	168.316,08						
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	374.621,30
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	64.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	110.006,43		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	275.261,30	
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	10.152.596,56		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	99.360,00	
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	16.917.568,00						
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	10.259.936,00		Acción Centralizada:	0370002000 "Gestión administrativa"	"	18.718.787.214,00	
	05.01.00	"Agualndols al personal empleado"	"	426.290,77		Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.651.671.148,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.602.644,37		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.650.000.000,00
	05.04.00	"Agualndols al personal obrero"	"	180.907,20		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	9.186.479,23		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.650.000.000,00	
	05.07.00	"Agualndols al personal contratado"	"	224.103,18		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.671.148,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.887.751,46		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.366,67		01.01.03	"Becas escolares"	"	835.574,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.925.181,10						
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.056.315,40						
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	650.040,24						
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.085.968,40						
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	5.404.718,36						
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.951.703,85						
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.201.048,52						

[illegible]

	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.075,20		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.223.680,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	9.692,31		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	350.784,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	14.150,40		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	508.200,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	79.022,77		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	795.880,68
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	21.895,42		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	413.777,07
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	17.560,62		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	249.353,66
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.947,71		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	91.776,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.515,38		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	56.477,54
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.492,40		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	61.184,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.984,80		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	71.480,51
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.892,31		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	26.308,80
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	12.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.190,03
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	73.621,50		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	17.539,20
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.377.395,50		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	103.557,74
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	4.000,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	25.410,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.386,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	23.455,38
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.850,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	38.115,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	30.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	50.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	123.270,48		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	458.880,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	520.543,67		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	303.705,97
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	48.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	173.604,67		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	26.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	268.624,41		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	131.544,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.619,07		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	303.705,97
Acción Específica:	0370079002	"Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz."	"	15.090.000,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	32.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	15.090.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	129.301,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	15.090.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	129.301,26
Proyecto:	0370080000	"Fortalecimiento de la Seguridad, desarrollo y Defensa Integral de la Nación"	"	169.736.382,75	Acción Específica:	0370080002	"Garantizar una organización administrativa y funcional para lograr el desarrollo óptimo de capacidades, que permita el correcto asesoramiento a los miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) en todo lo relativo a la seguridad y defensa integral de la Nación."	"	152.125.000,00
Acción Específica:	0370080001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	17.611.382,75	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	76.335.600,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	17.482.081,49	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	76.335.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.059.200,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	75.789.400,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	876.960,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	75.789.400,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	760.000,00	Proyecto:	0370081000	"Fortalecimiento del Resguardo de Seguridad, Custodia y el Traslado Presidencial"	"	4.763.142.503,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.270.500,00	Acción Específica:	0370081001	"Activación de Coordinadores Generales de Seguridad a Nivel Nacional e Internacional"	"	4.081.194.900,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	220.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.921.194.900,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	410.944,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.921.194.900,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	713.571,20	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	160.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	200.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	160.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	198.387,21	Acción Específica:	0370081002	"Fortalecer la Seguridad Presidencial"	"	415.947.603,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	140.000,00					
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	165.382,00					
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.834,20					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.225.000,00					
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	500.000,00					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	400.026,00					

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	149.631.603,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	149.631.603,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	266.316.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	266.316.000,00
Acción Específica:	0370081003	"Resguardar las Instalaciones Presidenciales"	"	111.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	111.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	111.000.000,00
Acción Específica:	0370081004	"Movilizar las Operaciones Aéreas Presidenciales"	"	40.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	40.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	40.000.000,00
Acción Específica:	0370081005	"Reforzar los Servicios de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades"	"	115.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	115.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	115.000.000,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO				185.349.546,00
Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.589.546,00
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.589.546,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	12.067.546,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.128.664,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	927.115,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.525.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.280,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	110.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	162.241,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	109.855,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	30.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.461,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	65.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	200.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	225.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	325.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	69.888,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	493.465,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	409.894,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	570.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	110.709,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	24.602,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	33.684,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	60.567,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	13.460,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.685,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.629,00

Partida:	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.597,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	200.750,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	522.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	522.000,00
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	"	172.760.000,00
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	172.760.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	50.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	5.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	122.760.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	500.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	800.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	500.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	10.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	58.960.000,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	25.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	25.000.000,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA				1.023.716.620,00
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.012.756,00
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.012.756,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	21.936.544,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.785.500,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.745.400,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	159.350,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	510.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	624.232,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	767.450,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	280.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	230.382,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	133.048,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.309,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.683,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.350.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	975.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	96.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.740,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.378.200,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.050.160,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	738.854,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	480.641,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	173.565,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	106.809,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	153.744,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	218.110,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	67.297,00

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	48.469,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	112.324.609,50
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	78.762,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.238,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.922.400,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.781,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.720.694,68
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.407,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.420.293,76
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.942,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	659.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	86.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	320.100,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.537.436,48		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	770.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	128.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	743.260,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	44.068,40		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	808.316,80
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	930.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	44.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	366.118,08
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	672.966,12		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	20.326,40
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	96.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.170.000,00
						03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	674.272,00
						03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	485.347,20
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	76.212,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.938,00
						03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.402,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	17.462,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	39.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	58.750,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	49.000,00
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.725.000,00	
Acción Centralizada:	0390002000	"Gestión administrativa"	"	1.000.000.000,00	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	34.000,00	
Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	13.044,98	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	70.000.000,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.040.000,00	
					04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	12.481,57	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	70.000.000,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.275.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	263.000.000,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	61.663,20	
					04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	420.000,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	3.000.000,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	135.000,00	
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	10.000.000,00	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	80.492,00	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	10.000.000,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	128.040,00	
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	80.000.000,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.368.960,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	160.000.000,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.202.048,00	
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	667.000.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.657.840,00	
					05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	898.736,93	
					05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.483.225,29	
					05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	794.388,00	
					05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.122.513,94	
					05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.045.391,34	
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.623.323,16	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	300.000.000,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	752.937,91	
	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	25.000.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	250.979,30	
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	242.000.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	167.319,54	
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	100.000.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	182.118,64	
Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y protección social"	"	1.703.864,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	746.248,00	
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.703.864,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	248.749,33	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.703.864,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	165.832,89	
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	200.534,87	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	160.000,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.825.759,73	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	944.915,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	441.622,57	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	32.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	405.724,38	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	188.983,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	608.586,58	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	377.966,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.729,60	
					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.243,20	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			"	14.875.111.089,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.421,03	
Acción Centralizada:	0410001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	112.578.069,50	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.828,80	
Acción Específica:	0410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	112.578.069,50	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	56.000,00	
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.254.896,52	

07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.671.690,25	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.644.264,88
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	4.671.690,25
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	68.000,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	816.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.243.746,67	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	4.671.690,25
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.671.690,25	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	2.257.706,12
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	48.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	51.216,00	Acción Centralizada: 0440001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000,00	97.816.427,00			
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	96.000,00	Acción Específica:	0440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.042.932,88	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.465.830,64		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.011.291,05		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.044.061,54		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	253.460,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	34.960,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	218.500,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"
Acción Centralizada: 0410002000 "Gestión administrativa"					03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"
Acción Específica:	0410002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.500.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	500.000.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	500.000.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.000.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	820.000.000,00		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	180.000.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"
Acción Específica:	0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	13.242.431.668,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	13.242.431.668,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.453.840.288,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"
A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	2.453.840.288,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	10.788.591.380,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"
A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	"	3.438.927.826,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"
A0225	Lácteos Los Andes, C.A.	"	891.156.512,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"
A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	"	114.470.625,00		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"
A0537	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	"	149.694.080,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"
A0735	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A.	"	113.004.287,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"
A0741	Productos La Fina, C.A.	"	41.748.125,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"
A0742	Indugram, C.A.	"	59.624.838,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"
A1206	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	"	3.430.915.143,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"
A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	98.949.941,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"
A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	"	13.255.053,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"
A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	1.345.390.114,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"
A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	892.427.449,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"
A1561	Industrias Diana, C.A.	"	199.027.387,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"
Acción Centralizada: 0410003000 "Previsión y protección social"					05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"
Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	20.101.351,50		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	20.101.351,50		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.040.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	238.000,00	Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.302.027.514,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.100.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.302.027.514,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	352.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	245.000,00	01.01.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	74.992.199,92
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	365.000,00	01.02.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	207.786,67
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.000,00	01.10.00		"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	33.567.853,33
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.000,00	01.18.01		"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	22.386.600,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.000,00	01.18.02		"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	576.000,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.000,00	01.36.00		"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	288.600,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.388,00	03.04.00		"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	13.240.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.000,00	03.08.00		"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	9.069.187,87
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.000,00	03.09.00		"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	12.268.894,99
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00	03.19.00		"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.510.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	300.000,00	03.21.00		"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	5.339.558,80
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	300.000,00	03.22.00		"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	672.488,27
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00	03.39.00		"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.940.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	299.999,00	03.40.00		"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.925.132,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	5.711.443,00	03.41.00		"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	531.569,60
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.725.280,00	03.45.00		"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.635.714,00	03.48.00		"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.868,00
Acción Centralizada: 0440002000 "Gestión administrativa"				04.08.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	29.037,00
Acción Específica:	0440002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.002.323.224,87	04.18.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	30.625.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.002.323.224,87	04.26.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.475.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	1.002.323.224,87	04.51.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.075.000,00
Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	101.986.040,00	04.95.00		"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	101.986.040,00	04.96.00		"Otros complementos al personal empleado"	"	115.440,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	98.286.947,00	04.97.00		"Otros complementos al personal obrero"	"	29.855.994,67
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUNDANIÑOS)	27.937.698,00	04.98.00		"Otros complementos al personal contratado"	"	13.427.141,33
	A0536	Fundación Bosque Macuto	31.004.335,00	05.03.00		"Bono vacacional al personal empleado"	"	8.954.640,00
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	24.543.713,00	05.06.00		"Bono vacacional al personal obrero"	"	24.762.092,94
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	14.801.201,00	05.08.00		"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.526.691,51
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	3.699.093,00	06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.437.361,11
	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	3.699.093,00	06.03.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	7.973.563,00
Acción Centralizada: 0440003000 "Previsión y protección social"				06.04.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.879.342,00
Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	16.021.858,00	06.05.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.919.561,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	16.021.858,00	06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.919.562,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	4.520.000,00	06.10.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.288.176,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	10.148.016,00	06.11.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.187.397,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	676.921,00	06.12.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	791.598,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	676.921,00	06.13.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	791.598,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO				06.25.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.063.905,00
Acción Centralizada:	0450001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.302.027.514,00	06.26.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	496.866,00
Acción Específica:				06.27.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	496.866,00
Partida:				06.28.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	745.299,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				06.39.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.036,00
				06.41.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.485,00
				06.42.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.990,00
				06.43.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.990,00
				07.02.00		"Becas al personal empleado"	"	1.882.000,00
				07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	14.396.710,00
				07.08.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	339.637.681,33
				07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.600.000,00
				07.18.00		"Becas al personal obrero"	"	1.380.000,00
				07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	5.936.985,00
				07.24.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	184.100.241,33

07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.416.000,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	138.528.995,46
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.944.000,00	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	7.588.372,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	2.018.000,00	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	21.406.558,86
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	632.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			
07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.000,00	Acción Centralizada: 0460001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	52.426,00	Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.262.346.606,08
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	259.661,66	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 1.261.584.282,00
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 28.066.300,00
07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	16.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 17.771.640,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	348.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 76.915.700,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.726.495,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 7.270.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	132.687.197,67		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	" 1.720.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.856.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 112.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	145.184.811,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 320.100,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	58.375.552,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 2.580.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	33.597.140,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 3.691.554,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	437.241,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 3.358.287,80
Acción Centralizada: 0450002000 "Gestión administrativa"					03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 4.780.000,00
Acción Específica:	0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 390.000.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 3.140.405,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 58.000.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	" 227.937,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 5.000.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 11.590.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	" 31.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 6.364.538,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	" 22.000.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 9.892.679,60
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 332.000.000,00		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 20.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	" 20.000.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 15.680,00
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	" 276.000.000,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 33.152,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 36.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 8.425.000,00
Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 1.564.010.936,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 8.900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 1.564.010.936,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 23.350.140,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	" 1.119.130.191,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 422.847,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	" 552.477.813,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 25.000,00
	A0361	Fundación Oro Negro	" 200.726.094,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 72.333,00
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	" 99.211.907,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 15.288.637,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	" 266.714.377,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 10.670.860,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 444.880.745,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 44.868.536,08
	A0601	Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima. (DUCOLSA)	" 444.880.745,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 3.632.890,67
Acción Centralizada: 0450003000 "Previsión y protección social"					05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	" 2.624.314,00
Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 532.175.086,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 9.044.194,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 532.175.086,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 3.232.760,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 21.363.551,58		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 1.059.052,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 51.166.046,76		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 651.724,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 3.117.938,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 824.307,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	" 289.003.623,34		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 3.264.597,00
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 781.660,00
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 481.021,00
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 573.593,00
					06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 9.174.925,00
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 2.150.492,00
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 1.817.200,00
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 2.954.151,00
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 43.023,00

	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.425,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.617,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.338,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	307.207,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.110.514,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	174.531.557,27
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	128.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.600.015,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	205.295.609,43
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	770.000,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	1.160.000,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.010.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	864.213,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.292.496,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	533.757.059,35
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.524.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	18.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	762.324,08
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	278.295,08
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	484.029,00
Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa"	"	4.565.765.552,89
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.303.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	352.573.552,32
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	86.333.552,32
	04.03.00	"Cuchos y tripas para vehículos"	"	50.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	540.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	51.100.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	25.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	80.600.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.000.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	2.200.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.800.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	4.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	950.426.447,68
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	20.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	390.160.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	10.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	150.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	148.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.400.000,00
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	10.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	40.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	33.242.309,75
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	82.758.620,69
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	179.717.517,24
Acción Específica:	0460002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	600.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	600.000.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	600.000.000,00

Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.662.765.552,89
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.662.765.552,89
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.576.135.319,27
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	300.716.605,07
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	44.327.431,89
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	47.076.389,82
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	51.473.922,94
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	31.963.132,73
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	255.368.585,18
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	62.536.926,32
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	58.508.693,51
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	106.151.233,84
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	42.265.132,74
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	61.622.067,43
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	38.092.849,17
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	182.199.326,19
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	35.629.711,67
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	78.271.286,53
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	767.456.821,87
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	43.314.297,24
	A0459	Fundación Red de Arte	"	40.377.370,16
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	50.972.656,87
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	39.924.550,36
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	61.407.179,73
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	41.221.802,00
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	87.869.984,98
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	47.387.361,03
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	86.630.233,62
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	86.630.233,62
Acción Centralizada:	0460003000	"Previsión y protección social"	"	416.504.204,87
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	416.504.204,87
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	416.504.204,87
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.901.429,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	46.005.965,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	615.096,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	55.660.258,85
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	9.795.143,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	2.514.205,03
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	255.335.084,10
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	34.677.023,89
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS			"	622.553.099,80
Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.553.099,80
Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.553.099,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	122.553.099,80
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.719.151,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.893.680,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.141.800,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.465.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	213.400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	790.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	618.814,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	328.190,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.270.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	235.335,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	14.634,00

03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.080.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.444,00	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.039.128,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	833.025,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	527.751,00	
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.239.116,96	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.040.000,00	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.024,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	4.782.104,00	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.566,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.859.703,00	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	265.388,80	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.259.208,00	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.325.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	53.144,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	2.050.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	79.685,00	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.600.000,00					
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00					
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00					
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Acción Centralizada:	0520002000	"Gestión administrativa"	" 500.000.000,00	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	85.360,00	Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 500.000.000,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.787.436,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 500.000.000,00	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.557.472,00					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.656.720,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	" 2.640.000,00	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.608.148,00		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	" 25.040.549,80	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	119.855,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	" 16.087,40	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.313.681,00		07.01.00	"Publicidad y propaganda"	" 1.950.000,00	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.357.534,00		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	" 4.016.000,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	401.110,00		07.03.00	"Relaciones sociales"	" 4.620.827,58	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	246.830,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 207.434.700,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	574.113,00		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	" 206.086.331,77	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	549.700,00		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 2.851.200,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	162.392,00		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 5.730.000,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	99.945,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 39.614.303,45	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	508.280,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD				" 145.037.094.208,59
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.938.782,00	Acción Centralizada:	0540001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 68.460.239.962,52	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	781.878,00	Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 68.460.239.962,52	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	352.495,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 68.405.933.913,20	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	572.811,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 7.585.896.042,45	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.708,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	" 159.185.433,06	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.641,00		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	" 33.966,49	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.094,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 1.339.768.379,86	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.856,00		01.11.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo parcial"	" 64.785.522,63	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.554,00		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	" 471.230.799,39	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.959,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 2.296.600.352,22	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.640,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 14.093.459,32	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.282,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	" 8.402.584,89	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	156.938,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 76.094.640,92	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	15.810.215,41		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	" 9.695,94	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	320.000,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	" 45.888.109,92	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	181.719,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 265.821.000,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	9.834.179,63		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 1.555.657.775,21	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	80.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 1.256.115.919,47	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	" 6.940.000,00	
					03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 164.047.370,00	
					03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 310.767.437,05	
					03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	" 41.583.003,64	
					03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 86.132.000,00	
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 510.110.763,22	
					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 306.620.524,02	
					03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	" 267.678.048,67	
					03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	" 1.448.627.376,33	
					03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	" 241.291.897,28	

04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.776.134,94		06.02.00	"Almacenaje"	"	1.650.000.000,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.100.817.271,62		15.01.00	"Derechos de importación y servicios aduaneros"	"	1.110.000.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	822.137,42	Acción Específica:	0540002003	"Impuesto al valor agregado"	"	90.660.267,42
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.467.136.163,19	Partida:	4.07	"Apoyo institucional al sector público"	"	56.882.907.459,05
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.713.657.241,15	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		"Transferencias y donaciones"	"	56.882.907.459,05
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	369.953,76		01.03.02	Otras Fuentes	"	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	478.076.052,79		A0025	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	11.469.211.231,09
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.352.397.640,27		A0061	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	2.785.413.544,75
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	425.055.402,26		A0119	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	776.814.929,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.088.175,95		A0153	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	175.903.123,51
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.715.214.704,71		A0181	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	1.798.608.116,38
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.139.735.389,08		A0445	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	37.814.730,63
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	30.301.779,39		A0446	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	137.450.869,08
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	732.366.044,08		A0460	Fundación Misión Barrio Adentro	"	5.013.245.486,35
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	381.679.481,47		A0557	Fundación Misión Milagro	"	17.639.594,58
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.948.146.771,69		A0731	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	31.176.233,31
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.766.135.680,05		A0818	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	433.401.145,75
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	986.982.389,96			Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	19.760.584,22
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	616.585.881,82		A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	107.461.414,86
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.044.767.845,25		A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	3.846.294,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	615.666.942,62		A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	130.675.164,67
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	214.383.887,25					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	261.500.012,49		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	20.286.827.837,59
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	163.495.781,61		A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	15.517.008.889,80
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	61.704.028,21		A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	558.394.685,93
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	34.011.368,61		A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	1.562.402.361,13
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	34.093.552,63		A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	931.551.156,86
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	506.355.918,92		A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	324.454.520,08
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	82.459.773,78		A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	1.393.016.223,79
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	109.516.976,48		01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	25.126.868.390,37
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	263.396.849,12		E5200	Estado Anzoátegui	"	1.544.122.873,96
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	49.985.916,54		E5300	Estado Apure	"	1.419.233.300,03
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.843.039,52		E5400	Estado Aragua	"	3.744.437.138,35
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.443.562,36		E5600	Estado Bolívar	"	1.651.233.225,88
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.034.266,00		E5700	Estado Carabobo	"	2.694.304.246,35
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.812.636,40		E6000	Estado Falcón	"	1.193.382.377,28
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	2.126.877,56		E6200	Estado Lara	"	1.062.775.090,62
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	18.245.401.901,07		E6300	Estado Mérida	"	951.674.531,67
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.322.009.846,30		E6500	Estado Monagas	"	725.646.141,26
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.980.196.532,90		E6600	Estado Nueva Esparta	"	573.329.410,82
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	54.306.049,32		E6800	Estado Sucre	"	1.446.379.151,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	54.306.049,32		E6900	Estado Táchira	"	1.347.220.110,44
					E7000	Estado Trujillo	"	2.720.564.322,49
					E7100	Estado Yaracuy	"	807.364.770,69
					E7200	Estado Zulia	"	3.245.201.698,78
				Acción Centralizada:	0540003000	"Previsión y protección social"	"	5.827.556.113,26
				Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.827.556.113,26
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.827.556.113,26
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
					01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.419.362.925,77
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.779.729.802,38
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	300.219.353,02
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.328.244.032,09
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			"	5.783.115.953,03
				Acción Centralizada:	0570001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	725.731.769,77
				Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	725.731.769,77
				Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	715.299.629,77
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
					01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	26.234.000,00
					01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.458.320,00
					01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	61.488.737,82
					01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.045.000,00
					01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	"	

01.36.00	de elección popular"	"	112.000,00		07.08.00	personal empleado"	"	4.252.828,13
01.99.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	426.800,00			"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	45.258.571,23
03.04.00	"Otras retribuciones"	"	4.326.376,40		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.552.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.570.000,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.424.000,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.081.316,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.524.694,02
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.631.743,40		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	63.714.663,92
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	5.930.000,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.400.000,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.113.930,72		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.964,48
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	203.532,80		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.554,73
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.400.968,00			"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	6.000,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.933.795,20		07.59.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	54.775,51
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.000,00		07.68.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	470.218,92
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00		07.69.00	"Becas al personal contratado"	"	2.370.000,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.024,00			"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	13.621.387,58
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.662,60		07.75.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	175.156.548,41
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	185.000,00		07.80.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	5.888.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	9.625.000,00		07.81.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	26.182.477,10
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.036.665,60		07.84.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	6.414.335,60
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	13.550.000,00			"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.496.129,50
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	10.183.328,00		08.01.00	"Servicios no personales"	"	10.432.140,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	37.250.000,00		08.02.00	Otras Fuentes		
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00		08.03.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.816.500,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00		10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	5.125.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.490.640,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	170.720,00					
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	10.567.600,00					
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.183.328,00					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	33.190.720,00					
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.287.752,02					
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	8.785.523,41					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.638.396,30					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.680.332,03					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.063.207,03					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	817.851,56					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.051.227,30					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.915.600,60					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.131.173,51					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	870.133,47					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.110.225,85					
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.827.337,49					
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.342.284,92					
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.619.497,61					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.405.346,90					
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.055,48					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.241,12					
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.144,06					
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.031,63					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	47.401,89					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.693,88					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.440,29					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.533,75					
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	800.000,00					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al	"						

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:Acción
Centralizada:Acción
Específica:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:Acción
Específica:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

Partida:

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:

	01.01.02	obrero y militar"	"	35.400.000,00		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.650,24
	01.01.12	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	101.720.000,00					
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	14.160.000,00		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.100,16
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	40.688.000,00		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.577,11
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	104.035.936,47		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.111.892,94
			"	298.941.679,60		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.213,52
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO				2.094.032.885,05		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	214.142,34
Acción Centralizada: 0580001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				315.329.632,34		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	247.060,32
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	315.329.632,34		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	254.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	315.146.391,34		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.146.461,28
		Otras Fuentes	"			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	40.921.193,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.090.409,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.251,20
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.806.808,60		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.606.067,58
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.990.000,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.796.395,64
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	8.408.959,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	740.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.270.000,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.485.715,08
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	264.710,40		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	129.735.340,34
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	11.564,80	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	183.241,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.620.000,00			Otras Fuentes	"	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.875.048,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	32.208,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.591.519,20		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	118.825,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	32.208,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.328,00	Acción Centralizada: 0580002000 "Gestión administrativa"				1.778.703.252,71
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	380.000,00	Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.178.552,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	800.000.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	674.579,00			Otras Fuentes	"	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.722.784,43	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	800.000.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.064.256,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	200.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.375.000,00			Otras Fuentes	"	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.700.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	778.703.252,71
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	630.100,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	778.703.252,71
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.375.000,00			Otras Fuentes	"	
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	511.498.239,71
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.681.920,00		A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	511.498.239,71
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.438.720,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	267.205.013,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.127.280,00		A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	267.205.013,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.379.177,46	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA				47.137.667.243,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.415.997,22	Acción Centralizada:	0590001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.447.428.266,97
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.455.908,89	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.447.428.266,97
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.813.729,47	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.445.768.722,97
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	229.292,26			Otras Fuentes	"	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	176.378,66	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.617.900,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	152.861,50		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.478.944,32
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.125.520,57					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	598.095,34					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	690.110,01					
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	897.143,00					
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.096,98					

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.304.504,34		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.672.431,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	455.000,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	910.417,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	16.000,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	513.929,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	668.108,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	213.400,00		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.751,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.854.530,00		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.188,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	837.468,00		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.188,00
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.200,00		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.991,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	21.340,00		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.594,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.334.092,42		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.244,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.162.832,34		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.137,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.433.017,56		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.460,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	934.092,42		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	374.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	780.630,48		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.138.097,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	93.311,20		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.477.321.367,98
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.314.092,42		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.408.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.028.583,20		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	418.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.433.967,76		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.161.571,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.400,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	820.089.746,43
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.328,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	816.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	397.500,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.939,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.325,78		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.069.852,97
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.912,20		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.995,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.480.418,92		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	44.277.295,09
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.128.736,00		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	7.375.000,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	378.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.149.696,40		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	769.537,33		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	2.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	704.579,16		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.350.301,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	4.375.000,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	867.628.726,50
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.050.947,15		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.408.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	965.842,03		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	20.675.941,15
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.950.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	4.823.886,93
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.596.115,87		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.443.937,92
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.659.544,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	213.400,00					
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.586.744,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	866.186,92		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	72.800,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Acción Centralizada:	0590002000	"Gestión administrativa"	"	43.371.415.828,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.930,80	Acción Específica:	0590002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	9.048.171,60	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	525.600.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.349.872,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	230.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.639.824,00		03.02.00	"Prendas de vestir"	"	55.600.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	15.948.669,23		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	40.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.152.963,81		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	200.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.076.988,34	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	474.400.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.939.445,00					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.659.971,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.142.201,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.098.488,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.741.338,00					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	435.335,00					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	334.873,00					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	469.924,00					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	04.01.00	"Electricidad"	"	5.000.000,00	
	04.03.00	"Agua"	"	5.000.000,00	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	20.000.000,00	
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	10.000.000,00	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	300.000.000,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	134.400.000,00	
Acción Específica:					
	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	42.371.415.828,00	
Partida:					
	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	42.371.415.828,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	343.812.231,00	
	A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	"	11.307.373,00	
	A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	"	332.504.858,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	42.027.603.597,00	
	A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	153.340.471,00	
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	41.874.263.126,00	
Acción Centralizada:					
	0590003000	"Previsión y protección social"	"	318.823.148,03	
Acción Específica:					
	0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	318.823.148,03	
Partida:					
	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	85.089,01	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	85.089,01	
Partida:					
	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	318.738.059,02	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.225.160,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.459.556,49	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	249.233,00	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	92.599.394,48	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	1.631.458,71	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	524.769,00	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	216.845.759,55	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	3.202.727,79	
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO					
			"	127.296.364,04	
Acción Centralizada:					
	0630001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.440.902,43	
Acción Específica:					
	06300010001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.440.902,43	
Partida:					
	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.088.215,72	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	320.000,00	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	128.000,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	16.000,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	37.856,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	9.104,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	125.000,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	34.466,00	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	11.489,00	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.659,00	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.659,00	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	38.296,00	
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	352.686,72	
Partida:					
	4.03	Servicios no Personales Otras Fuentes	"	352.686,71	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	352.686,71	
Acción Centralizada:					
	0630002000	"Gestión administrativa"	"	125.855.461,61	
Acción Específica:					
	0630002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	8.235,00	
Partida:					
	4.03	Servicios no Personales Otras fuentes	"	8.235,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	8.235,00	
Acción Específica:					
	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	125.847.226,61	
Partida:					
	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	125.847.226,61	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	125.847.226,61	
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	118.585.019,61	
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	7.262.207,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO					
Acción Centralizada:					
	0650001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.837.604.369,08	
Acción Específica:					
	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.837.604.369,08	
Partida:					
	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.758.483.786,50	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	560.324.199,09	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	57.218.840,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	198.454.366,37	
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	3.800.000,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	320.100,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	61.090.000,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	22.005.263,93	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	22.480.538,97	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	10.260.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	7.605.827,60	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.511.694,53	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	28.100.000,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	19.135.187,30	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.575.027,54	
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.400,00	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	224.070,00	
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	132.163.669,40	
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	265.381.493,17	
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	39.080.444,00	
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	174.364.173,27	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	5.914.173,57	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	218.425.000,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	30.475.000,00	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	79.900.000,00	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00	
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	281.379.525,73	
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	4.023.804,28	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	29.447.053,36	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	144.009.313,01	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	42.548.206,12	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	16.581.202,66	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	33.993.061,25	
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	9.421.679,74	

06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.783.678,10	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.960.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.836.625,81		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.412.267,30
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.936.261,49		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	10.245.768,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	31.786.260,42		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.984.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.849.871,15		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	17.456.234,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.270.393,74		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	9.764.906,92
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	9.391.395,12	Proyecto:	0650064000	"Aplicar el régimen penitenciario mediante el tratamiento progresivo, orientado a la población privada de libertad, enmarcado en la disciplina consiente y su incorporación al aparato productivo nacional, mediante el Plan Agroindustrial Penitenciario."	"	16.195.343.108,39
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.029,88					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.917,92					
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.945,28	Acción Específica:	0650064004	"Dotar alimentos e insumos básicos a la población privada de libertad a fin de proveer las condiciones físicas e higiene adecuadas."	"	16.195.343.108,39
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.848,57	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	14.140.834.451,31
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.359,96	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	14.140.834.451,31
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.765,44	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.054.508.657,08
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.510,30	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	2.054.508.657,08
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.292,77	Proyecto:	0650066000	"Atender integralmente al adolescente en conflicto con la ley penal dotándolos de herramientas para la vida en comunidad mediante la formación educativa, ocupacional y el desarrollo de sus aptitudes y habilidades a través de la aplicación del régimen disciplinario."	"	837.134.316,48
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	3.632.000,00					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	410.239.443,37					
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	137.456.539,19					
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	65.584.000,00	Acción Específica:	0650066003	"Garantizar las necesidades alimentarias de las y los adolescentes con medidas privativas de libertad, así como dotar de insumos básicos para su higiene personal e institucional."	"	837.134.316,48
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.230.000,00					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	77.165.652,00					
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	70.145.621,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	796.450.977,48
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.600,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	796.450.977,48
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	359.370,10	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	40.683.339,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	96.030,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	40.683.339,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.286.120,13					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.908.000,00	DEFENSA PÚBLICA			"	6.019.269.196,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	289.536.309,87	Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.540.073.186,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	107.425.630,00					
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	15.904.000,00	Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.540.073.186,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	79.120.582,58	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.540.053.506,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	71.490.102,58	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	344.146.033,32
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.052.480,00		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	50.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	6.578.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.020.400,00
Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	"		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.500.310,00
			282.652.706,63		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	246.000,00
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	"		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	149.456,00
			282.652.706,63		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	145.456,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes			03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	35.250.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	282.652.706,63		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	39.638.574,18
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	218.305.006,21		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	44.952.363,37
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	64.347.700,42		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.050.000,00
Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	"		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.311.914,65
			75.823.176,22		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	32.444,32
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.923,84
			75.823.176,22		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	44.836,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	75.823.176,22		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00

03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.182,08	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	20.207.449,00	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.818,56	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.225.400,00	
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	115.732,52	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.225.400,00	
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	325.066,04	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	491.542.000,00	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	392.291,92	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	36.700.974,08	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	85.375.000,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	22.404.000,00	
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	884.168,41	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	68.766.409,00	
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	23.507,14	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	14.127.854,00	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	29.289,84	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	19.680,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	6.150.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	19.680,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	48.772,41					
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	47.572,65	Acción Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa"	"	3.000.000.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.950.000,00	Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	3.000.000.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	178.585,60					
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.915.000.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	300.000.000,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	75.589,96		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	170.000.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	59.782,40		06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	10.000.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	58.182,40		07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	250.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	137.815.330,10		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	150.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	6.008.160,00		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	500.000.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.600.124,00		08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	100.000.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	186.261.881,11		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	150.000.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	9.171.734,30		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	100.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.422.224,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	35.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	60.560.012,00		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	150.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.308.376,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.000.000.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	9.611.312,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	13.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.149.643,00		04.01.00	"Electricidad"	"	3.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	406.244,00		04.03.00	"Agua"	"	6.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	487.491,00		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	2.000.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	918.863,00		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	6.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	229.149,00		04.07.00	"Servicio de condominio"	"	12.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	176.705,00		06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	4.000.000,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.001,00		07.03.00	"Relaciones sociales"	"	100.000.000,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.457,00		07.04.00	"Avisos"	"	30.000.000,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.967,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	300.000.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.001,00		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	50.000.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.452,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.303,00		15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	1.586.206,90
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	556.799.144,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	372.413.793,10
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	274.821.316,00	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	85.000.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.608.521,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	80.000.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	20.207.449,00		07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	"	5.000.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	603.324,00	Acción Centralizada:	0690003000	"Previsión y protección social"	"	479.196.010,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.041.491,00	Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	479.196.010,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	595.818,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	479.196.010,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.041.491,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.927.596,24
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.530.782,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	84.754.342,30
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	19.434.929,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	32.331.919,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	47.633.810,40
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	80.753.487,00
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	48.497.878,00
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	144.862.048,06
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			"	14.518.603.763,00
				Acción Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	120.530.895,20

Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	120.530.895,20	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.502,85 78.000,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	112.431.191,68	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	511.080,76	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.186.090,72	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	19.846.666,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.590.486,50	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	112.000,00 82.000,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.659.681,10	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"		
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	281.428,98	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	740.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	6.666.933,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	400.624,34	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	16.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	573.239,13	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.000,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	760.000,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	2.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	166.066,52	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.268,54	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	6.112,08	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	2.000,00 182.000,00	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.104.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.055.352,73	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	294.146,07	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	25.534.392,37	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	262.819,10	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	112.000,00	
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	148.000,00	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.080,00	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	138.000,00	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.491,20	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	392.000,00	
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	449.302,35	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	2.000,00	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.185.025,82	07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.820.958,67	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.058.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.873.953,15	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	94.439,25	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.651.060,07	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	84.073,73	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.663.257,78	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.225.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.099.703,52	
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	56.630,73	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	349.272,02	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.375.000,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	189.500,00	
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	12.693,58	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	7.910.203,52	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Acción Centralizada:	0710002000	"Gestión administrativa"	"	14.395.571.734,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	40.675,67	Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.041.360.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	3.070.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.909.422,21	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.036.194,60	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	720.000.000,00	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.258.759,40	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	350.000.000,00	
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	519.994,00	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	580.000.000,00	
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	417.856,54	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	300.000.000,00	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	584.254,68	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	500.000.000,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	592.366,25	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	300.000.000,00	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	49.363,85	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	320.000.000,00	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	131.636,94	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.971.360.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	64.320,03	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	242.141,41	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	100.000.000,00	
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	20.178,45	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	900.000.000,00	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	53.809,20	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	250.000.000,00	
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	29.146,65	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	826.000.000,00	
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	121.468,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	895.360.000,00	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	224.248,62	Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	8.354.211.734,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	83.868,92	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	8.354.211.734,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.262,84	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	938,57	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.102.898.416,00	
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.355,71	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región			

		Central (CORPOCENTRO)	"	527.720.586,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.965.267,00
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	317.568.617,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.300.000,00
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	264.317.879,00		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.799.859,00
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	265.870.524,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.397.065,93
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	3.390.236.740,00					
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	137.784.138,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.650.000,00
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	135.416.782,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	469.898.252,00					
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	2.594.084.898,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	251.313.318,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	203.405.236,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	170.720,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	"	47.908.082,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.267.256,00
			"			04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.561.408,00
			"			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.937.200,00
			"			05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.189.969,00
			"			05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	900.265,00
			"			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.563.960,00
			"			05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	282.755,00
			"			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.179.424,73
			"			06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	2.661.448,06
			"			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.086.650,43
			"			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.520.302,55
			"			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.693.991,50
			"			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.544.705,02
			"			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	801.623,31
			"			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	906.975,52
			"			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	990.187,03
			"			06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.680.899,87
			"			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.920.268,41
			"			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.997.287,26
			"			06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.357.033,97
			"			06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.323,08
			"			06.32.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público"	"	14.400,00
			"			06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.544,00
			"			06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.696,00
			"			06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.902,77
			"			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	92.881,28
			"			06.40.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.855,06
			"			06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.549,13
			"			06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.021,19
			"			06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.197,36
			"			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.799.080,00
			"			07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.638.954.274,00
			"			07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.384.000,00
			"			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.862.376,00
			"			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.765.603.814,00
			"			07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.800.000,00
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						
			"						

	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.589.949.086,48
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.664.747.885,00		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	3.126.187.818,96
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	84.020,00		A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	7.523.952.436,78
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.117.569,00		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	180.025.135,92
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.013.170,00		A0415	Fundación Misión Sucre	"	2.706.419.850,19
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	611.261.669,00		A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	24.295.529,49
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	6.912.000,00		A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	29.068.315,14
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	27.226.766,36	Acción Centralizada:	0720003000	"Previsión y protección social"	"	883.046.811,14
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	20.221.965,71	Acción Específica:	0720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	883.046.811,14
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	22.407.604,97	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	883.046.811,14
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.104.720,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.160.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.567.266,99		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.172.032,00
						01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.174.000,00
						01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	293.283.675,00
						01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	864.000,00
						01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.057.767,14
						01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	577.187.369,00
						01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	2.147.968,00
Acción Centralizada:	0720002000	"Gestión administrativa"	"	15.989.949.086,48	Proyecto:	0729999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	130.173.069.746,45
Acción Específica:	0720002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.000.000.000,00	Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	128.646.609.746,45
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.178.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	128.646.609.746,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	130.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	128.646.609.746,45
	03.01.00	"Textiles"	"	15.000.000,00		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	128.646.609.746,45
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	60.000.000,00					
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	90.000.000,00					
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	15.000.000,00					
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	60.000.000,00					
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	3.000.000,00					
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	150.000.000,00					
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	5.000.000,00					
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	60.000.000,00					
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	15.000.000,00					
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	30.000.000,00					
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00					
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	150.000.000,00					
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	20.000.000,00					
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000.000,00					
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.000.000,00					
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	80.000.000,00					
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	60.000.000,00					
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	80.000.000,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	812.000.000,00	Acción Específica:	0729999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	1.526.460.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	10.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.526.460.000,00
	04.03.00	"Agua"	"	5.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.526.460.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	25.000.000,00		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	1.526.460.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	5.000.000,00					
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	70.000.000,00					
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	20.000.000,00					
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	70.000.000,00					
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	100.000.000,00					
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	160.000.000,00					
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	30.000.000,00					
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	45.000.000,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	272.000.000,00					
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	10.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	242.728.703,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	10.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.507.390,80
Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	400.000.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	10.174.934,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	400.000.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	56.211.293,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	400.000.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.121.774,95
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	200.000.000,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	210.000,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	200.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.338.600,00
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	13.589.949.086,48		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	950.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.589.949.086,48		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	915.166,01
						03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.306.362,51
						03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.750.000,00

03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.022.241,95		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	96.000,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	92.174,88		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.552.463,23
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.410.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.276.231,62
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.021.029,05		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	8.295.505,54
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.025.655,15		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	638.115,79
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	270.000,00					
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	318.528,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	179.483,99
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	94.856,80			Otras Fuentes		
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.450.000,00					
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	626.276,67	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	179.483,99
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	5.325.000,00					
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	146.243,51	Acción Centralizada:	0740002000	"Gestión administrativa"	"	1.112.802.849,08
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	25.400.000,00	Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.112.802.849,08
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	188.291,79	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.112.802.849,08
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	925.000,00			Otras Fuentes		
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.335.440,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.058.864.900,27
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.402.956,32		A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	500.020.740,99
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.069.971,60		A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	62.976.695,66
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	22.484.517,28		A0663	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	280.408.094,73
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	124.741,33		A0906	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	109.807.401,39
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.920.408,51			Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	"	22.148.071,32
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	556.734,67		A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	83.503.896,18
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.108.389,54					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	350.367,58					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	244.847,80					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	233.578,39	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	53.937.948,81
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.452.379,29		A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	15.665.497,52
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	421.180,53		A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	38.272.451,29
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	456.711,05					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	295.807,38	Acción Centralizada:	0740003000	"Previsión y protección social"	"	396.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.298.977,79	Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	396.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.568.825,92	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	396.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.662.869,52			Otras Fuentes		
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.230.739,32	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	300.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	344.016,35		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	96.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	120.659,53					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	92.207,05	Proyecto:	0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	11.872.327.108,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.410,58	Acción Específica:	0749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	10.127.713.868,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	172.000,00					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.401.470,32	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.127.713.868,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.366.860,36			Otras Fuentes		
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	264.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.127.713.868,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00		A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	10.127.713.868,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.684.721,50					
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	5.458.575,46	Acción Específica:	0749999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	800.838.400,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	283.000,00					
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	276.600,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	800.838.400,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	482.638,18			Otras Fuentes		
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.091.715,09	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	800.838.400,00
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.000,00		A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	800.838.400,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.220.000,00					
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	943.774.840,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.922.957,29					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.587.292,39	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	943.774.840,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	943.774.840,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.729.602,61	
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	943.774.840,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.376,12	
			"	943.774.840,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.870,72	
			"		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.480,48	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO				"	10.100.026.753,50	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.977,48
Acción Centralizada:	0750001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.061.912.358,98	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.548,00	
Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.061.912.358,98	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.747,71	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.061.857.910,98	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.498,47	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	73.335.007,09	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.190,54	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	587.514,04	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	920.000,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	58.957.279,76	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	17.051.862,11	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	49.132.601,74	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	553.108.667,71	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	680.600,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	684.000,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	139.465,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	13.065.484,17	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	213.400,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	466.266.850,46	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	17.320.000,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	10.229.449,20	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.005.418,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	282.000,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	17.090.000,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	33.738,54	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	10.256.789,40	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	364.247.456,76	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.869.158,66	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	30.604.123,05	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	8.260.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	22.044.644,08	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.403.277,84					
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.016.468,58	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.591.297,70	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.024,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.654,22	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.925,11	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.523,60					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	36.740.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	54.448,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	33.700.000,00					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	23.775.000,00					
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	54.448,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00					
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Acción Centralizada:	0750002000	"Gestión administrativa"	"	7.732.345.682,94
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	85.360,00					
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	34.059.228,68	Acción Específica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	705.482.640,82
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	29.082.911,90					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	19.582.320,70	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	153.174.690,36
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	42.944.559,94					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	21.916.567,04	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	93.174.690,36
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.859.593,07		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	60.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	19.690.957,89					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.227.708,24	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	552.307.950,46
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.590.544,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.031.658,78		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	11.055.409,69		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	200.000.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.313.096,83		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	55.000.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.010.074,49		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	97.307.950,46
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.742.064,56	Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.026.863.042,12
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.317.549,48	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.026.863.042,12
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.153.068,40					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.330.463,54	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	6.955.845.032,40

	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	5.950.998.654,09	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	835.753,15	
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	48.705.452,86	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.073.083,17	
	A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	856.367.594,43	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	882.678,93	
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	4.051.331,15	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	814.780,55	
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	13.025.755,86	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.319.448,34	
	A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	136.159,04	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	45.700,43	
	A0587	Fundación Misión Árbol	"	82.560.084,97	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.852,64	
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	71.018.009,72	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.901,76	
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	15.529.594,74	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.140,09	
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	55.488.414,98	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	23.321.401,18	
Acción Centralizada: 0750003000 "Previsión y protección social"				305.768.711,58	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.891.134,00	
Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	305.768.711,58	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	3.110.841,99	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	305.768.711,58	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.154.990,73	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	57.440.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.534.533,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	145.894.500,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.961.105,19	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	8.526.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.081.000,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	10.394.211,58	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.506.933,95	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	22.890.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.847.233,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	60.624.000,00	Acción Centralizada: 0760002000 "Gestión administrativa"				
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA				6.258.070.629,65	Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.173.796.667,00
Acción Centralizada: 0760001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				783.048.578,70	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	548.000.000,00
Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	783.048.578,70	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	60.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	783.048.578,70		03.01.00	"Textiles"	"	6.666.667,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	93.779.760,70		03.02.00	"Prendas de vestir"	"	20.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	50.864.061,12		03.03.00	"Calzados"	"	20.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	53.418.461,12		04.01.00	"Cueros y pieles"	"	13.333.333,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	49.102.919,87		04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	"	3.333.333,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.424.752,93		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	13.333.333,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	8.193.096,93		05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	10.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	6.879.167,93		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	15.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	286.752,93		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	3.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.758.226,37		05.05.00	"Material de enseñanza"	"	3.333.333,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	9.976.748,05		05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"	"	5.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	10.169.935,25		06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	8.333.333,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.095.856,93		06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	3.333.333,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	10.068.997,65		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	6.666.667,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.478.749,25		06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	11.666.667,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.436.069,25		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	5.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.890.176,50		06.08.00	"Productos plásticos"	"	10.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	12.768.752,93		07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	26.666.667,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.593.752,93		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	20.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.508.935,25		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.567.975,25		08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	40.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	21.021.256,50		10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	6.666.667,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.672.752,93		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	25.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.760.512,93		10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	10.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	177.001.365,20		10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	15.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	67.273.696,77		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	25.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	26.435.984,93		10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	13.333.333,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.086.911,84		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	10.000.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.515.022,67		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	26.666.667,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.724.607,89		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	20.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.853.711,59		10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	30.000.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.253.629,75	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	602.463.333,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	771.464,46	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	11.666.667,00
						06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	1.166.667,00
						07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	40.000.000,00
						07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	23.333.333,00
						07.03.00	"Relaciones sociales"	"	50.000.000,00
						09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	40.000.000,00
						09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	10.000.000,00
						10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	"	5.000.000,00

	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	16.666.667,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	353.264,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	355.361,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	8.333.333,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	740.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	116.666.667,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	540.512,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	20.000.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	394.137,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	50.000.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	8.333.333,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.240,00
	12.02.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público"	"	8.333.333,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.938,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	162.963.333,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.067,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	10.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	700.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	23.333.334,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	261.174,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	6.666.667,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.550.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	16.666.667,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	166.284,00
Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.733.262.609,78		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.733.262.609,78		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	620.016.049,40		04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	276.056,00
	A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	572.191.053,94		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	A0255	Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	"	10.864.754,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	185.800,00
	A0444	Fundación Misión Hábitat	"	36.960.241,46		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.736.700,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.937.872.691,27		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.710.224,00
	A0268	Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	"	236.777.935,32		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	220.287,00
	A0518	Inmobiliaria Nacional, S.A.	"	827.544.833,20		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	140.307,00
	A0568	Petrocasa, S.A.	"	376.018.157,80		06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	368.978,00
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	25.848.346,20		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	213.188,00
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	7.431.037,88		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	75.305,00
	A0726	Construpatria, S.A.	"	249.460.453,39		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	71.063,00
	A0756	Tuberías Helicoidales, C.A. (Tubhelca)	"	29.731.288,40		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	787.795,00
	A0757	Empresa Socialista Pedro Zaraza, S.A.	"	763.823.154,41		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	151.723,00
	A0763	Plantas Móviles de Venezuela, PMV C.A.	"	11.765.069,99		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	152.164,00
	A1512	Fabrica de Insumos 27 de Febrero, S.A.	"	409.472.414,68		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	455.170,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	175.373.869,11		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.492,00
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	175.373.869,11		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.795,00
Acción Centralizada:	0760003000	"Previsión y protección social"	"	567.962.774,17		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,00
Acción Específica:	0760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	567.962.774,17		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.972,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	567.962.774,17		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.742,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	151.641.688,99		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.362,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	177.697.769,81		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.454,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	8.618.224,50		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.807,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	4.392.416,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	72.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	64.989.295,28		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	188.441,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	39.765.982,71		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	80.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.392.217,00		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.422,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	118.465.179,88		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.688,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL			"	99.164.888,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	182.000,00
Acción Centralizada:	0790001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	34.385.983,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	691.852,00
Acción Específica:	0790001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	34.385.983,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	217.500,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	34.385.983,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.916.620,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.606.978,00					
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.913.984,00					
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00					
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00					
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	250.000,00					

	08.03.00	"Prestaciones indemnizaciones sociales e al personal contratado"	"	5.763.478,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	200.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.450.881,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	200.000,00
Acción Centralizada:	0790002000	"Gestión administrativa"	"	64.778.905,00		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	800.000,00
Acción Específica:	0790002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	64.778.905,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	500.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.778.905,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	64.778.905,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	500.000,00
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	64.778.905,00		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
			"	64.778.905,00		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00
			"			06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00
			"			06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
			"			07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	200.000,00
			"			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.999.500,00
			"			07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	60.660.806,00
			"			07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	120.000,00
			"			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	200.000,00
			"			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	34.466.839,00
			"			07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.000,00
			"			07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.484.097,00
			"			07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	500.000,00
			"			07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
			"			07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	141.541.882,00
			"			07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	1.000.000,00
			"			07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	1.117.772,00
			"			07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.000.000,00
			"		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	400.000,00
			"		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	50.000,00
			"			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	300.000,00
			"			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	50.000,00
			"		Acción Centralizada:	0800002000	"Gestión administrativa"	"	5.010.512.814,00
			"		Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	866.008.000,00
			"		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	245.000.000,00
			"		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	100.000.000,00
			"			03.01.00	"Textiles"	"	20.000.000,00
			"			04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	5.000.000,00
			"			06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	20.000.000,00
			"			08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	20.000.000,00
			"			10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	30.000.000,00
			"			10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	10.000.000,00
			"			10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	20.000.000,00
			"			10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	20.000.000,00
			"		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	621.008.000,00
			"		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000,00
			"			07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	25.000.000,00
			"			09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	57.446.720,00
			"			10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	280.000.000,00
			"			10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	10.000.000,00
			"			11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	10.000.000,00
			"			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	138.561.280,00
			"		Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.144.504.814,00
			"		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.144.504.814,00
			"		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.089.251.621,00
			"			A0734	Fondo Pesquero y Acuícola de Venezuela	"	1.560.627.926,00

Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	1.528.623.695,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	202.222,18
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.158,27
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.055.253.193,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.681,15
	A0732	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	"	384.223.128,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.454,10
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	A1525	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	"	671.030.065,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.831,65
					07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	644.700,00
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	965.879,00
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.997.920,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA				3.451.232.588,50	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.185.250,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Acción Centralizada:	0820001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	102.297.564,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	12.000,00
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	48.000,00
	Acción Específica:	0820001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	102.297.564,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.798.240,00
	Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	101.453.564,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.400,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.797.525,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	260.000,00
		01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	160.000,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	657.024,00
		01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.037.951,47	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	33.003.440,00
		01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.337.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.040.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.033.837,00
		01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	534.280,00
		03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	710.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.032.549,00
		03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.272.530,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	520.450,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	744.787,00	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	844.000,00
		03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	30.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	844.000,00
		03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	15.680,00	Acción Centralizada:	0820002000 "Gestión administrativa"	"	3.348.935.024,50
		03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	650.000,00	Acción Específica:	0820002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	403.539.140,50
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	491.849,60	Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	230.972.878,00
		03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	123.689,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	30.087.120,00
		03.42.00 "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00		03.02.00 "Prendas de vestir"	"	45.885.758,00
		03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00		04.03.00 "Cauchos y tripas para vehículos"	"	20.000.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.952,00		05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	10.000.000,00
		03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.938,00		05.07.00 "Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	15.000.000,00
		03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.067,00		06.06.00 "Combustibles y lubricantes"	"	15.000.000,00
		04.06.00 "Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.857.600,00		06.08.00 "Productos plásticos"	"	5.000.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.050.000,00		08.03.00 "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.000.000,00
		04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	100.000,00		10.02.00 "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.000.000,00
		04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.450.000,00		10.05.00 "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	30.000.000,00
		04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00		10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	"	20.000.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00		99.01.00 "Otros materiales y suministros"	"	25.000.000,00
		04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	87.480,00	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	172.566.262,50
		04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	"	3.811.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	8.000.000,00
		04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	"	64.000,00		09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.000.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	2.190.080,00		10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000,00
		05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	"	5.513.655,00		11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.000.000,00
		05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	1.221.520,00		18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	64.566.262,50
		05.18.00 "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	204.508,33		99.01.00 "Otros servicios no personales"	"	35.000.000,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.414.248,00	Acción Específica:	0820002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	2.945.395.884,00
		06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	291.102,51	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.945.395.884,00
		06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	223.925,18	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.817.104.355,00
		06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	194.068,34		A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	2.817.104.355,00
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	23.732,31				
		06.11.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	6.170,40				
		06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.746,46				
		06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.113,60				
Servicios Asistidos Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		06.25.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	777.777,57	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	128.291.529,00
		06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	134.814,78		A0254 Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	128.291.529,00
		06.27.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	155.555,50				

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DEL SOCIALISMO SOCIAL Y TERRITORIAL		"	2.762.503.429,74
Acción Centralizada:	0840002000	"Gestión administrativa"	" 2.762.503.429,74
Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 2.762.503.429,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 2.762.503.429,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	" 2.762.503.429,74
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	" 2.756.653.785,00
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	" 5.849.644,74
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL		"	91.474.033.644,33
Acción Centralizada:	0850001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 267.111.049,33
Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 267.111.049,33
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 267.111.049,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 11.791.830,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 14.800.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 51.257.586,17
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	" 2.115.260,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 9.478.307,11
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 2.283.870,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 2.277.463,56
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 1.634.972,94
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 2.078.136,66
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 2.350.669,42
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 15.429.166,67
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 4.651.539,80
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 3.744.744,09
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	" 1.571.909,60
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 1.818.362,57
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	" 839.392,27
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 582.536,64
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	" 593.755,80
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 8.883.364,33
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 500.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 420.881,08
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 12.890.833,33
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 269.933,62
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 19.072.613,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 6.875.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 1.684.194,31
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 1.062.298,45
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 366.967,99
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 527.590,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 2.346.673,55
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 418.485,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 408.978,27
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 823.752,79
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 9.496.551,69
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 2.340.271,59
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 1.824.829,35
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 1.062.298,45
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 1.373.938,75

	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	" 985.953,91
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 477.059,44
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	" 321.807,85
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 1.000.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	" 2.050.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 1.233.968,39
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 7.315.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	" 51.778.300,33
Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa"	" 91.206.530.595,00
Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 7.300.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 3.893.103.448,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 600.108.501,20
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	" 100.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 400.000.000,00
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	" 5.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	" 627.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	" 400.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	" 200.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	" 500.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 500.000.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 560.994.947,08
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 3.406.896.551,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 200.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	" 650.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 300.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 500.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 100.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	" 650.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 1.006.896.551,72
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 83.906.530.595,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 83.906.530.595,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	" 66.595.240.522,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	" 66.519.834.209,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	" 65.647.003,00
	A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	" 9.759.310,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 17.311.290.073,00
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	" 168.471.658,00
	A0274	Kariña, S.A.	" 23.219.724,00
	A0506	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	" 56.410.181,00
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	" 17.626.053,00
	A0632	Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	" 218.179.350,00
	A0638	C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	" 595.546.678,00
	A0725	Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos, C.A.	" 160.263.375,00
	A0755	Corporación Socialista del Sector Automotor, C.A. (Corsoauto)	" 285.731.093,00
	A0759	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A (CORPOEZ)	" 24.100.133,00
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	" 6.432.953,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	" 13.807.144,00
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	" 440.545,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	" 15.652.288.539,00
	A1513	Canteras Cura, C.A.	" 24.903.982,00
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	" 63.868.665,00
Acción Centralizada:	0850003000	"Previsión y protección social"	" 392.000,00

Acción Específica:	0850003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	392.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	19.743,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	392.000,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	21.388,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.385.771,00	
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	335.154,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	277.157,00	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	16.000,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	450.382,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	16.000,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.901,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO				17.411.401.906,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.843,00	
Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	125.420.378,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.228,00	
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	125.420.378,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.980,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	125.312.378,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.882,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.061,00	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.000.000,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.041,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	575.680,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.577,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	12.000.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	334.000,00	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	100.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.505.661,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	112.000,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	230.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	38.000,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.500.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.000.000,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.100.988,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.285.880,00	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.000,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	320.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	160.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	272.000,00	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	40.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	28.000.000,00	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.350.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	336.000,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.457.830,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.193.447,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	711.356,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.904.167,00	
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	108.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	100.000,00	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	90.000,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	8.000,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	35.000,00	Acción Centralizada: 0860002000 "Gestión administrativa"				17.285.981.528,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.211.667,00	Acción Específica:	0860002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.591.373.294,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	300.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.390.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	885.286,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.686.000,00	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	500.000.000,00	
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	175.512,00	03.01.00	"Textiles"	"	100.000.000,00	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	250.000.000,00	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	300.000.000,00	
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	50.000,00	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	150.000.000,00	
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	110.000,00	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	150.000.000,00	
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.532.000,00	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	150.000.000,00	
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	260.000,00	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	50.000.000,00	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.031.072,00	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	150.000.000,00	
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.412.376,00	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	20.000.000,00	
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.150.632,00	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	30.000.000,00	
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.231.822,00	06.08.00	"Productos plásticos"	"	80.000.000,00	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.894.516,00	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	100.000.000,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.083.505,00	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	40.000.000,00	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	677.152,00	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	50.000.000,00	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	416.701,00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	150.000.000,00	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	493.230,00	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	80.000.000,00	
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	98.712,00	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000.000,00	
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	32.078,00	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	50.000.000,00	

	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	50.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	300.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	280.000.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	100.000.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	80.000.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	80.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.851.373.294,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	15.000.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	20.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	15.000.000,00
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	50.000.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	80.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	200.000.000,00
	07.04.00	"Avisos"	"	30.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.000.000,00
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	35.000.000,00
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	50.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	600.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	150.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	150.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	928.373.294,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	100.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	350.000.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	200.000.000,00
	11.05.02	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.000.000,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	20.000.000,00
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.694.608.234,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.694.608.234,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.175.388.291,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	1.081.006.004,00
	A0428	Fundación Misión Piar	"	94.382.287,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.519.219.943,00
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	8.114.515.758,00
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	46.210.578,00
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	25.107.332,00
	A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	"	32.718.835,00
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	1.300.667.440,00
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			"	1.245.755.971,00
Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.018.340,00
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.018.340,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	54.498.340,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.520.518,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.500.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	319.126,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	880.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	975.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.103.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.252.824,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	600.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	123.621,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	50.250,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo		

	06.05.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	28.075,00
		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	69.406,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	668.458,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	12.779.098,00
	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	1.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.228.964,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	23.400.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	520.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	100.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	420.000,00
Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	"	1.190.737.631,00
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.190.737.631,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.190.737.631,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	83.998.389,00
	A0771	Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolanas	"	83.998.389,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.106.739.242,00
	A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	"	43.175.247,00
	A1289	Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	"	1.059.444.973,00
	A1507	Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)	"	4.119.022,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE			"	29.002.199.409,84
Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.142.297.804,01
Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.142.297.804,01
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.128.547.262,08
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	75.104.994,25
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	292.320,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	132.333.435,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	51.647.809,07
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	369.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	719.332,56
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	7.316.832,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	7.479.930,54
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	17.430.491,58
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	20.288.580,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	23.603.021,90
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	4.107.740,97
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.675.938,99
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.540.179,87
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.063.091,92
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.240,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.804,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.010,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.383.240,68

04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	5.349.193,39		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	18.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.259.330,00		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	40.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	30.593.333,33		07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.257.960,54		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.556,78
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.558.065,09		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	392.783,88
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.315.523,14		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	50.425.000,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	788.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.240.507,05		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	657.926,62
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	47.630,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	288.774.710,05
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	28.011.666,67		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	65.370.317,46
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	64.469.524,86
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	80.025,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.486.270,98
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.667,50
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.727.452,28		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	236.123,45
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	13.750.541,93
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	74.690,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	13.721.021,93
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	31.494.682,31		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	29.520,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	52.864.534,00					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	17.617.024,64					
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	21.091.192,74					
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	25.232.571,81					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.188.533,10					
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	252.523,33					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	9.022.347,57	Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	"	23.478.213.806,57
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.007.449,19	Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	3.904.909.150,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.004.966,13	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.857.928.248,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.109.783,92	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.000.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	14.423.798,03		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	150.000.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	4.807.932,68		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	200.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.205.288,45		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	100.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.205.288,45		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	200.000.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.609.072,60		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	200.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.246.460,58	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.046.980.902,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.246.460,58	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.869.690,87		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	500.845.605,83
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.692,80		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	300.000.000,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.897,60		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	536.135.296,17
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,40	Acción Específica:	0910002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	276.487.176,82
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,40	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	276.487.176,82
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.636,26	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.80	"Subsidios a empresas privadas"	"	276.487.176,82
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.545,42		S2353	Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)	"	99.229.268,99
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.630,78		S2360	Aeropostal Alas de Venezuela, C.A.	"	177.257.907,83
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.030,28	Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.296.817.479,75
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.176.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.296.817.479,75
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	8.798.835,51	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.575.042.364,18
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	341.957.647,67		A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	1.072.021.334,41
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.008.000,00		A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	1.880.067.628,26
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.787.980,16		A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	"	186.720.505,83
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	641.023.295,42		A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	436.232.895,68
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	216.841,00		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	15.721.775.115,57
					A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	1.038.146.586,04
					A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	961.911.994,35
					A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	"	12.596.948,81

	A0597	Planta de Autobuses Yutong Venezuela, S.A.	"	28.022.902,51	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.337.535,32
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	8.761.338.652,21	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.269,20
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	992.228.756,06				
	A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	234.592.501,32	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.240.833,33
	A0768	EPS Sistema Socialista de Transporte José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoategui)	"	71.805.596,30	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	7.320,00
	A0769	TRANS TÁCHIRA C.A.	"	17.825.393,14	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	33.100,00
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	1.120.305.364,48	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
	A1283	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	"	676.034.826,99	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.756,80
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	659.820.720,99	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	22.400,00
	A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	329.494.120,54		"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	98.600,00
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	817.650.751,83	04.95.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	8.140.629,48
Acción Centralizada: 0910003000 "Previsión y protección social"				3.381.687.799,26	04.96.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.431.500,88
Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.381.687.799,26	04.97.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.666.325,33
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.381.687.799,26	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.996.673,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	290.567.010,51	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	5.705.548,21
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	652.156.067,35	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	726.965,34
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.607.090,38	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.164.235,88
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	635.445.764,30	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	781.529,62
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	113.626.333,90	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	480.941,31
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	19.872.121,13	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	567.572,76
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.409.151.455,05	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.913.998,99
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	258.261.956,64	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.052.277,41
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS				325.675.877,23	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	647.555,33
Acción Centralizada: 0920001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				194.977.154,12	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	833.931,97
Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	194.977.154,12	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	873.860,74
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	194.196.965,91	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	210.373,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.479.322,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	194.191,28
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	180.000,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	315.560,82
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.734.856,50	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.630,77
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.955.600,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.200,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.943.413,33	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.800,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	681.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.584,62
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.000,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.146,90
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	213.400,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.914,16
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.012.500,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.609,44
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.290.511,72	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.254,87
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.885.213,02	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	158.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.135.398,98	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.635.585,49
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	5.766.299,35	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.256.304,50
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	597.498,12	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	16.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.550.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	358.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	703.393,07	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.209.109,63
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	602.402,88	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	6.895.217,01
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	16.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.840,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.160,87
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.944,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	36.482,61
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.500,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	132.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.234,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.091.669,64
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.064,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	64.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	909.333,68				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	8.425.000,00				
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	295.346,21				
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	480.699,72				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	14.093.333,34				

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	11.939.141,56	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.064.698,40
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.650.970,07	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	90.720,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.031.690,11	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.915.626,94
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.351,85	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	8.712.500,33
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.551,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.721.076,74
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	780.188,21	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.024.371,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	725.708,21	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.094.167,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	54.480,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.696.493,38
Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	111.562.015,99	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.710.833,66
Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	111.562.015,99	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	47.021,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	111.562.015,99	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	175.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	55.842.622,47	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	266.920,00
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	55.842.622,47	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	275.106.443,12
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	55.719.393,52	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	60.423.055,06
	A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	"	55.719.393,52	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	23.237.174,94
Acción Centralizada:	0920003000	"Previsión y protección social"	"	19.136.707,12	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	4.368.469,33
Acción Específica:	0920003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	19.136.707,12	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	11.755.706,77
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	16.408,68	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	14.193.518,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	16.408,68	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.078.860,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.120.298,44	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	6.318.047,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.528.455,32	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.094.084,33
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	118.809,60	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.669.854,74
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.784.841,52	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.724.717,19
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	4.688.192,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.813.545,03
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMIA Y FINANZAS			"	2.476.746.234.815,45	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.023.232,08
Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.235.721.723,84	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.306.220,58
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.235.721.723,84	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.787.906,99
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.090.493.050,89	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	532.153,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.312.922,66	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	386.954,11
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	1.092.283,33	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	361.681,68
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	13.743.680,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.728.593,36
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	50.529.825,98	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	887.439,97
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.767.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	813.509,85
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	667.300,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.194.068,54
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.065.266,67	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.317,64
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	4.404.061,24	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.187,57
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.626.854,91	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.791,71
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.047.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.626,14
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.978.026,04	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.887.141,89
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	196.540,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.226.458,54
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.798.660,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	285.965.693,13
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.862.550,61	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	22.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.315.489,60	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	325.600,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.182.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	97.522,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.128.613,28
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.244,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	185.550.961,34
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	20.000,00
					07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	136.750,27
					07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.800.111,66
					07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.552.000,00
					07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	4.000,00
					07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.776.274,20
					07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	265.766.279,57
					07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	18.000,00
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	949.240,00

	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	114.153.728,00
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	9.810.086,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	45.438.646,74
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.627.931,16
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.504.713,08
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	39.419,93
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	485.529.585,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	145.228.672,95
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.522.799,82
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	143.705.873,13
Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa"	"	47.557.529.626,49
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	23.919.871.122,23
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	10.406.098.197,89
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.950.294.100,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	4.245.940.967,89
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	200.000.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	8.516.130,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.347.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	13.513.772.924,34
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	2.354.883,00
	04.02.00	"Gas"	"	92,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	4.648.629,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	133.617,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.273.073.732,57
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	15.532.004,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	112.082.801,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	1.288.000,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	94.166.979,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	257.361.561,92
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	501.685.474,87
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	2.108.817.205,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	23.436.991,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.315.195.953,98
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	5.303.995.000,00
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	428.891.979,15
Partida:	4.05	"Activos financieros"	"	76.794.806,50
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.01	"Aportes en acciones y participaciones de capital a organismos internacionales"	"	76.794.806,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	352.097.172,65
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.99	"Otras transferencias corrientes internas al sector privado"	"	228.177.172,65
	S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	"	228.177.172,65
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	123.920.000,00
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	23.208.766.525,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	23.208.766.525,11
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.235.724.845,60
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	3.407.595.585,18
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	385.279.986,13
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	1.015.612.533,09
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	424.847.829,66
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	2.388.911,54
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	17.973.041.679,51

	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	5.656.539,64
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	4.450.554,32
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	386.227.796,48
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	416.711.324,36
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	16.260.061.282,90
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	4.757.630,44
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	4.338.612,25
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	1.953.951,10
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	888.883.988,02
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	2.080.420.602,79
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.080.420.602,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.080.420.602,79
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	137.610.973,30
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	445.312.755,62
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	17.848.418,77
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	225.058.038,18
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	185.936.097,90
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	49.667.961,57
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	867.396.045,35
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	151.590.312,10
Acción Centralizada:	0930005000	"Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional"	"	838.952.228.612,35
Acción Específica:	0930005001	"Asignación y control de los recursos para el servicio de la deuda pública nacional"	"	838.952.228.612,35
Partida:	4.10	"Servicio de la deuda pública"	"	838.952.228.612,35
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.02.02	"Amortización de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	577.314.676.862,80
	04.02.06	"Intereses de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	229.098.740.881,08
	04.02.10	"Intereses por mora y multas de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	10.324.352.690,69
	04.02.14	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	5.749.509.544,32
	04.02.16	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de proveedores de bienes y servicios externos a largo plazo"	"	16.464.948.633,46
Acción Centralizada:	0930010000	"Gastos Centralizados"	"	1.281.978.542,12
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	1.281.978.542,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.281.978.542,12
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	1.281.978.542,12
	E5000	Distrito Capital	"	1.281.978.542,12
Proyecto:	0930029000	"Formación capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	"	898.416.990,76
Acción Específica:	0930029001	"Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Postgrado. (001)"	"	86.244.587,20
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	86.244.587,20
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	51.445.970,00

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.378.442,52	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	380.819.724,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.180.000,00			Otras Fuentes		
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.074.648,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.301.208,80		01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	74.400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	434.536,21		03.02.00	"Prendas de vestir"	"	56.219.724,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	12.207.250,00		05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	19.000.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	152.087,36		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	40.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.038.720,00		06.08.00	"Productos plásticos"	"	3.300.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.427.461,31		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	14.000.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	524.263,00		10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	14.000.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	80.000,00		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	28.500.000,00
						10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.000.000,00
						10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	41.400.000,00
						10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	42.000.000,00
						10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	28.000.000,00
Acción Específica:	0930029002	"Desarrollo de actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral del alumno "	"	14.974.003,56	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	289.043.156,00
							Otras Fuentes		
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	14.469.855,56	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
						07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.398.500,00		07.03.00	"Relaciones sociales"	"	30.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.028.320,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	40.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	994.726,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	50.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	95.550,00		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	40.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	315.099,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	109.043.156,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	38.000,00	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	120.700.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	304.934,72			Otras Fuentes		
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	73.113,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	160.000,00		03.01.00	"Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento"	"	13.800.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	110.890,00		09.02.00	"Equipos de computación"	"	88.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	450.000,00		09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	18.900.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	115.250,27	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	6.635.520,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	154.090,95			Otras Fuentes		
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	475.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	6.635.520,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	53.597,12					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	225.000,00	Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.583.739.938.717,10
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	559.400,00	Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.) "	"	1.583.739.938.717,10
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	411.328,00					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.154.670,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.583.739.938.717,10
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	504.220,01					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	375.183,47	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.583.739.938.717,10
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	190.157,78		A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	1.583.739.938.717,10
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	54.934,47					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	42.257,28	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE			"	605.131.987,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	36.622,98	Acción Centralizada:	0940001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	355.131.987,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	149.992,09					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	43.331,05	Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	355.131.987,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	33.331,58					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	28.887,37	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	355.013.907,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.555.090,09					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	299.498,83	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	345.575,58		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.002.494,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	449.248,25		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.476.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	14.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	88.017.990,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	219.737,88		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.635.846,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	16.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	16.416,40
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	173.324,20		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	652,48
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	24.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	640.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.796.992,99		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	565.685,40
						03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	87.703,50
						03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.470.000,00
						03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.000,00
						04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	67.567,01
						04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	37.084,47
						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.275.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	504.148,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	504.148,00					
Acción Específica:	0930029003	"Mantenimiento y conservación de la planta física "	"	797.198.400,00					

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.625.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	10.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	276.392,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	6.720,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	250.000,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	410.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	35.207.196,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	148.176,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	764.895,20	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	256.292,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	26.099,04	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	440.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.600.997,60	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	383.112,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.363.288,13	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	184.116,00
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	149.455.947,94	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	50.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	846.900,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	575.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	855.350,27	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	625.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	205.917,66	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.098.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	190.077,84	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	32.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	308.876,49	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	614.520,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.600.540,71	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	88.500,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.744.639,70	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.705,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.829.759,80	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.902,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.689.009,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.934,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	141.023,63	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.934,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.925,20	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	211.569,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.950,13	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	47.015,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.338,57	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	47.015,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.979.359,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	70.523,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.154.367,84	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	337.701,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	429.615,99	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	112.567,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	118.080,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.045,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	118.080,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.045,00
Acción Centralizada:	0940002000	"Gestión administrativa"	" 250.000.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	67.361,00
Acción Específica:	0940002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 250.000.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.535.805,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	250.000.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.581.655,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	" 2.700.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 25.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	" 15.000.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 25.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 25.668.724,00	Acción Centralizada:	0960002000	"Gestión administrativa"	" 250.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 160.000.000,00	Acción Específica:	0960002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 250.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 46.631.276,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 106.250.000,00
COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA			" 268.742.512,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 18.750.000,00
Acción Centralizada:	0960001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 18.742.512,00		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 18.750.000,00
Acción Específica:	0960001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 18.742.512,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 37.500.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	18.717.512,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 12.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 80.000,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 12.500.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 1.536.300,00		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 6.250.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 4.258.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 143.750.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 2.745.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	" 31.250.000,00
					09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 43.750.000,00
					10.01.00	"Servicios jurídicos"	" 34.267.241,00
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 34.482.759,00
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS			" 10.619.275.237,00
				Acción Centralizada:	0970001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 283.289.923,00
				Acción Específica:	0970001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 283.289.923,00
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 282.769.923,00

Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.145.000,00	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	10.326.331.476,00	
					01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.859.000,00	A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	404.145.800,00	
					01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.030.000,00	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	2.065.794.283,00	
					01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.500.000,00	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	2.246.653.765,00	
					03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.624.000,00	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	1.011.958.280,00	
					03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.679.000,00	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	810.482.225,00	
					03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.135.000,00	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	427.194.251,00	
					03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	750.000,00	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	574.460.690,00	
					03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	622.000,00	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	678.398.392,00	
					03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	78.000,00	A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	486.090.694,00	
					03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.120.000,00	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.	"	156.488.327,00	
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	412.000,00	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	1.340.479.187,00	
					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	290.000,00	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	33.374.189,00	
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.825.000,00	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	"	17.772.210,00	
					04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	53.000,00	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	73.039.183,00	
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	2.025.000,00	Acción Centralizada: 0970003000 "Previsión y protección social"				" 105.000,00
					04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	52.000,00	Acción Específica:	0970003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 105.000,00	
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.446.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 105.000,00	
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	10.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
					04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	27.585.517,00					
					04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	9.778.000,00					
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	23.610.655,00					
					05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.938.000,00					
					05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	838.000,00					
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	385.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL				
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.516.000,00	Acción Centralizada:	1000001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.187.659.780,00	
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	739.000,00	Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.187.659.780,00	
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	464.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 1.186.869.780,00	
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	493.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	650.000,00					
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	187.000,00					
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	118.000,00					
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	124.000,00					
					06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.144.000,00					
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	221.000,00					
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	207.000,00					
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	331.000,00					
					07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	286.000,00					
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	68.118.000,00					
					07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	23.600,00					
					07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	30.459.000,00					
					07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.000,00					
					07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	48.913.151,00					
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	10.717.000,00					
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.324.000,00					
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	942.000,00					
Partida:					4.03	"Servicios no personales"	"	520.000,00					
						Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	520.000,00					
Acción Centralizada:					0970002000	"Gestión administrativa"	"	10.335.880.314,00					
Acción Específica:					0970002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.335.880.314,00					
Partida:					4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.335.880.314,00					
						Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	9.548.838,00					
					A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	9.548.838,00					
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
							"						
						</							

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	410.916,37		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	23.200.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.680.383,64		05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	10.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	177.553.291,20		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	76.500.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	13.661.711,63		05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	1.500.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.722.448,21		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	99.200.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	30.123.424,99		06.05.00	"Productos de tocador"	"	2.700.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.683.743,00		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	3.940.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.759.455,00		06.08.00	"Productos plásticos"	"	21.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	19.747.872,25		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	13.000.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.424.264,21		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	21.500.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.135.545,84		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	51.650.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	4.637.502,10	Partida:	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	53.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	145.195,02		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	5.000.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	46.162,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	36.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	28.141,62		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	25.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	30.774,94		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	4.996.085,09
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	130.982,66		4.03	"Servicios no personales"	"	597.398.448,80
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	25.996,56			Otras Fuentes		
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	25.274,46					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	39.263,23					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	112.837,65					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.473,32					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.942,54					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.717,98	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	12.000.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	4.098.000,00			Otras Fuentes		
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	42.537.347,24	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	2.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	46.508.886,95		09.02.00	"Equipos de computación"	"	10.000.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.800.000,00	Acción Específica:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.723.379.499,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.723.379.499,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	20.729.039,60			Otras Fuentes		
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	19.076.825,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.647.862.364,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	31.000,00		A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	90.964.617,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.167.422,04		A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	416.829.873,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.195.355,07		A0773	Fondo de Desarrollo Para la Normalización, Calidad, Certificación y Metrología (Fodenorca)	"	74.182.643,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	6.000,00		A0828	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)	"	1.065.885.231,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	25.684.321,00		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	75.517.135,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.139.461,57		A0600	Almacenadora Caracas, C.A.	"	44.723.039,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.817.697,53		A1285	Almacenadora Carabobo, C.A.	"	13.049.782,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	220.308.034,07		A1286	Almacenadora del Centro, C.A.	"	5.600.773,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	30.732.564,34		A1287	Almacenadora Puerto Cabello, C.A.	"	12.143.541,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	48.662.431,50	Acción Centralizada:	1000003000	"Previsión y protección social"	"	78.216.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.251.942,02	Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	78.216.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	790.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	78.216.000,00
		Otras Fuentes				Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	740.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.080.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	50.000,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	28.400.000,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.064.000,00
Acción Centralizada:	1000002000	"Gestión administrativa"	2.879.037.176,89		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	22.672.000,00
Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.155.657.677,89	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA			"	16.713.815.808,36
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	546.259.229,09	Acción Centralizada:	1010001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.758.505.261,46
		Otras Fuentes						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	98.073.144,00	Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.758.505.261,46

Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.758.505.261,46		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes				10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	15.000.000,00
						10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	3.000.000,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.840.596,77	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	176.100.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	10.643.934,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.038.320,00		04.01.00	"Electricidad"	"	2.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	16.328.818,33		04.03.00	"Agua"	"	60.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.191.333,33		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	1.500.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.146.575,33		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	400.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.087.302,70		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	5.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.510.666,66		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.212.800,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	823.799,75		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	25.000.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	57.664,00		11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	30.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.075.333,33		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	12.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.193.425,07		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	18.000.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.227.481,60		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	3.000.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.132.425,40		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	28.927.200,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	30.933,33	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	50.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	7.116.868,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.236.396,80		09.02.00	"Equipos de computación"	"	18.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.259.925,33		99.01.00	"Otros activos reales"	"	32.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	967.100,00	Acción Específica:	1010002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	2.054.646.449,76
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	907.226,67	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.054.646.449,76
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.800.000,00			Otras Fuentes		
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.290.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	800.000,00		02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales"	"	2.004.646.449,76
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.015.000,00		10159	Unión Internacional de Telecomunicaciones	"	2.004.646.449,76
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.700.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.000.000,00		02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	50.000.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	590.000,00	Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	9.450.664.097,14
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.100.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	9.450.664.097,14
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.885.000,00			Otras Fuentes		
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.326.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.100.000,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.828.633.110,30
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.780.000,00		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	3.207.166.325,61
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado"	"	110.000.000,00		A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	41.376.703,68
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.230.000,00		A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	53.426.679,13
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.720.425.051,18		A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	38.790.040,30
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero"	"	110.000.000,00		A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	4.713.471,36
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.120.000,00		A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	78.499.402,21
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.290.318.788,38		A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	291.178.449,02
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	110.000.000,00		A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	18.125.287,24
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.890.506,52		A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	18.114.170,44
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.290.318.788,38		A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	15.741.991,10
						A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	19.588.331,85
						A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	19.993.944,02
						A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	25.385.694,06
						A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	16.379.462,00
						A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	15.451.138,34
						A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	138.015.647,25
						A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	19.715.162,03
						A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	18.474.804,59
						A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	91.999.632,94
						A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	23.457.983,62
						A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	41.026.256,72
						A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	19.255.412,13
Acción Centralizada:	1010002000	"Gestión administrativa"	"	11.955.310.546,90					
Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	450.000.000,00					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	223.900.000,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes							
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	35.700.000,00					
	03.01.00	"Textiles"	"	3.200.000,00					
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	14.000.000,00					
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	5.000.000,00					
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	45.000.000,00					
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	38.000.000,00					
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	8.000.000,00					
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	5.000.000,00					
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	14.000.000,00					
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	17.000.000,00					
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	1.000.000,00					

A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	16.511.501,73
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	14.921.907,69
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	13.617.526,98
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	15.291.389,23
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	13.501.677,06
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	12.067.960,60
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	13.967.841,42
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	14.505.023,40
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	14.374.302,61
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	17.247.776,96
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	17.412.046,49
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	38.399.748,81
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	13.005.803,63
A0464	Fundación Infocentro	"	427.271.156,86
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	25.991.578,71
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	19.071.578,71
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	2.447.773.220,00
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	110.002.133,47
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	13.245.265,45
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	354.577.680,85
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.622.030.986,84
A0276	Industria Canaima, C.A.	"	72.801.330,57
A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	8.274.685,93
A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	1.532.771.605,41
A1523	Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	"	8.183.364,93

Artículo 4°. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los doce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. Años 209° de la Independencia, 160° de la Federación y 20° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)


NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras,
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto Nº 3.949

12 de agosto de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto Nº 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto Nº 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO Nº 17 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1º. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**, por la cantidad de **TRESCIENTOS VEINTISÉISMIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 326.360.345.584)**, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de agosto de 2019.

Artículo 2º. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Ordinarios, por la cantidad de Bs. 323.360.345.584 y, de Ingresos Extraordinarios, por la cantidad de Bs. 3.000.000.000, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3º. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1º de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.		Bs. 326.360.345.584	
Acción Centralizada:	260004000	Asignaciones Predeterminadas	" 323.360.345.584
Acción Específica:	260004001	Asignación y control de los aportes constitucionales y legales	" 323.360.345.584
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos Ordinarios)	" 323.360.345.584
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	05.01.01	Situado Estatal	" 233.746.246.105
		E5000 Distrito Capital	" 8.726.670.949
		E5100 Estado Amazonas	" 4.147.864.372
		E5200 Estado Anzoátegui	" 10.999.756.664
		E5300 Estado Apure	" 6.172.711.797
		E5400 Estado Aragua	" 12.938.188.003
		E5500 Estado Barinas	" 6.872.572.785
		E5600 Estado Bolívar	" 9.475.379.581
		E5700 Estado Carabobo	" 16.688.790.636
		E5800 Estado Cojedes	" 4.432.300.280
		E5900 Estado Delta Amacuro	" 4.170.545.264
		E6000 Estado Falcón	" 7.902.645.648
		E6100 Estado Guárico	" 5.910.391.774
		E6200 Estado Lara	" 12.643.687.437
		E6300 Estado Mérida	" 8.270.763.442
		E6400 Estado Miranda	" 31.036.751.296
		E6500 Estado Monagas	" 10.793.174.109
		E6600 Estado Nueva Esparta	" 6.253.816.934
		E6700 Estado Portuguesa	" 7.046.960.731
		E6800 Estado Sucre	" 7.808.451.515
		E6900 Estado Táchira	" 8.719.583.122
		E7000 Estado Trujillo	" 6.102.379.523
		E7100 Estado Yaracuy	" 8.779.629.979
		E7200 Estado Zulia	" 22.240.867.940
		E7300 Estado Vargas	" 5.612.362.324
	05.01.02	Situado Municipal	" 89.614.099.479
		E5000 Distrito Capital	" 6.912.791.176
		E5001 Municipio Libertador	" 6.912.791.176
		E5100 Estado Amazonas	" 2.055.782.558
		E5101 Municipio Atures	" 774.202.806
		E5102 Municipio Alto Orinoco	" 113.350.576
		E5103 Municipio Atabapo	" 485.935.784
		E5104 Municipio Autana	" 207.523.900
		E5105 Municipio Guainia	" 102.205.208
		E5106 Municipio Manapiare	" 146.788.841
		E5107 Municipio Río Negro	" 225.775.443
		E5200 Estado Anzoátegui	" 5.833.888.461
		E5201 Municipio Anaco	" 443.657.175
		E5202 Municipio Aragua	" 126.038.904
		E5203 Municipio Simón Bolívar	" 1.158.550.856
		E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	" 99.689.967
		E5205 Municipio Carvajal	" 87.239.043
		E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	" 109.619.805
		E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	" 164.768.677
		E5208 Municipio Pedro María Freitas	" 297.227.253
		E5209 Municipio San José De Guanipa	" 170.376.058
		E5210 Municipio Guanta	" 163.699.169
		E5211 Municipio Independencia	" 575.248.960
		E5212 Municipio Libertad	" 117.752.790
		E5213 Municipio Francisco De Miranda	" 193.371.982
		E5214 Municipio José Gregorio Monagas	" 163.524.883
		E5215 Municipio Fernando De Peñalver	" 181.483.957
		E5216 Municipio Píritu	" 102.769.899
		E5217 Municipio Simón Rodríguez	" 498.416.091
		E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	" 815.481.029
		E5219 Municipio San Juan De Capistrano	" 113.013.633
		E5220 Municipio Mc Gregor	" 151.556.715
		E5221 Municipio Santa Ana	" 100.401.615
		E5300 Estado Apure	" 1.650.320.425
		E5301 Municipio Achaguas	" 193.058.939
		E5302 Municipio Biruaca	" 183.118.482
		E5303 Municipio Muñoz	" 142.559.099
		E5304 Municipio Páez	" 368.444.158
		E5305 Municipio Pedro Camejo	" 167.579.248
		E5306 Municipio Rómulo Gallegos	" 151.435.658
		E5307 Municipio San Fernando	" 444.124.841
		E5400 Estado Aragua	" 4.148.550.899
		E5401 Municipio Sucre	" 545.929.285
		E5402 Municipio Bolívar	" 102.837.549
		E5403 Municipio Camatagua	" 108.807.471
		E5404 Municipio Girardot	" 605.046.724
		E5405 Municipio José Angel Lamas	" 127.410.820
		E5406 Municipio José Félix Ribas	" 339.016.744
		E5407 Municipio Libertador	" 235.252.995
		E5408 Municipio Santiago Mariño	" 375.354.040
		E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	" 185.668.677
		E5410 Municipio San Casimiro	" 114.743.219
		E5411 Municipio San Sebastián	" 126.255.326
		E5412 Municipio Santos Michelena	" 136.514.370
		E5413 Municipio Tovar	" 81.215.488
		E5414 Municipio Urdaneta	" 165.077.169
		E5415 Municipio Zamora	" 324.645.637
		E5416 Municipio José Rafael Revenga	" 129.141.323
		E5417 Municipio Francisco Linares	"

E5418 Alcántara	347.997.302
Municipio Ocumare De La Costa De Oro	" 97.636.760
E5500 Estado Barinas	" 1.962.247.671
E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	" 110.866.409
E5502 Municipio Antonio José De Sucre	" 147.201.789
E5503 Municipio Arismendi	" 125.263.993
E5504 Municipio Barinas	" 534.636.640
E5505 Municipio Bolívar	" 134.273.294
E5506 Municipio Cruz Paredes	" 130.474.083
E5507 Municipio Ezequiel Zamora	" 129.012.211
E5508 Municipio Obispos	" 114.520.064
E5509 Municipio Pedraza	" 187.571.352
E5510 Municipio Rojas	" 142.121.114
E5511 Municipio Sosa	" 127.345.774
E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	" 78.960.948
E5600 Estado Bolívar	" 3.853.173.989
E5601 Municipio Caroní	" 1.154.277.875
E5602 Municipio Cedeño	" 385.386.418
E5603 Municipio El Callao	" 128.942.330
E5604 Municipio Gran Sabana	" 149.587.612
E5605 Municipio Heres	" 890.382.940
E5606 Municipio Piar	" 389.807.778
E5607 Municipio Bolivariano Angostura	" 179.873.292
E5608 Municipio Roscio	" 121.919.402
E5609 Municipio Sifontes	" 135.528.598
E5610 Municipio Sucre	" 198.485.467
E5611 Municipio Padre Pedro Chien	" 118.982.277
E5700 Estado Carabobo	" 4.650.426.216
E5701 Municipio Bejuma	" 177.960.238
E5702 Municipio Carlos Arvelo	" 240.153.429
E5703 Municipio Diego Ibarra	" 189.860.396
E5704 Municipio Guacara	" 435.105.639
E5705 Municipio Juan José Mora	" 245.996.315
E5706 Municipio Miranda	" 170.226.269
E5707 Municipio Montalban	" 129.043.709
E5708 Municipio Puerto Cabello	" 546.724.198
E5709 Municipio San Joaquín	" 232.168.170
E5710 Municipio Valencia	" 1.172.052.073
E5711 Municipio Libertador	" 333.652.130
E5712 Municipio Los Guayos	" 211.834.917
E5713 Municipio Naganagua	" 310.323.784
E5714 Municipio San Diego	" 255.324.949
E5800 Estado Cojedes	" 2.417.032.151
E5801 Municipio Anzoátegui	" 324.878.592
E5802 Municipio Falcón	" 647.843.374
E5803 Municipio Girardot	" 145.394.224
E5804 Municipio Pao De San Juan Bautista	" 147.484.833
E5805 Municipio Ricaurte	" 158.640.413
E5806 Municipio Ezequiel Zamora	" 352.417.711
E5807 Municipio Tinaco	" 188.492.138
E5808 Municipio Lima Blanco	" 241.498.322
E5809 Municipio Rómulo Gallegos	" 210.382.544
E5900 Estado Delta Amacuro	" 1.667.025.490
E5901 Municipio Tucupita	" 736.049.422
E5902 Municipio Antonio Díaz	" 330.971.877
E5903 Municipio Casacoima	" 398.858.601
E5904 Municipio Pedernales	" 201.145.590
E6000 Estado Falcón	" 2.540.878.512
E6001 Municipio Acosta	" 59.950.934
E6002 Municipio Bolívar	" 62.162.661
E6003 Municipio Buchivacoa	" 69.116.954
E6004 Municipio Cacique Manaure	" 49.663.832
E6005 Municipio Carirubana	" 339.045.811
E6006 Municipio Colina	" 120.419.443
E6007 Municipio Dabajuro	" 79.923.614
E6008 Municipio Democracia	" 58.493.131
E6009 Municipio Falcón	" 112.347.469
E6010 Municipio Federación	" 79.765.128
E6011 Municipio Jacura	" 73.950.086
E6012 Municipio Unión	" 69.112.035
E6013 Municipio Los Taques	" 115.459.581
E6014 Municipio Mauroa	" 107.098.232
E6015 Municipio Miranda	" 390.393.532
E6016 Municipio Monseñor Iturriza	" 80.432.972
E6017 Municipio Palmasola	" 46.639.620
E6018 Municipio Petit	" 64.554.673
E6019 Municipio Píritu	" 65.681.777
E6020 Municipio San Francisco	" 100.846.524
E6021 Municipio Silva	" 107.778.186
E6022 Municipio Zamora	" 95.495.849
E6023 Municipio Sucre	" 58.047.999
E6024 Municipio Tocópero	" 47.206.052
E6025 Municipio Urumaco	" 87.292.417
E6100 Estado Guárico	" 2.183.661.076
E6101 Municipio Camaguán	" 110.351.243
E6102 Municipio Chaguaramas	" 89.331.684
E6103 Municipio El Socorro	" 160.550.123
E6104 Municipio Leonardo Infante	" 215.825.976
E6105 Municipio Las Mercedes	" 95.843.575
E6106 Municipio Julián Mellado	" 137.583.451
E6107 Municipio Francisco De Miranda	" 328.543.465
E6108 Municipio José Tadeo Monagas	" 170.284.869
E6109 Municipio Ortíz	" 122.315.697
E6110 Municipio José Félix Ribas	" 118.953.461
E6111 Municipio Juan Germán Roscio Nieves	" 229.002.028
E6112 Municipio Santa María De Ipire	" 81.484.492

E6113	Municipio San José De Guaribe	"	87.773.770
E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	138.814.400
E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	"	97.002.842

E6200	Estado Lara	"	3.795.405.197
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	185.490.024
E6202	Municipio Crespo	"	188.888.552
E6203	Municipio Iribarren	"	1.624.135.645
E6204	Municipio Jiménez	"	253.066.854
E6205	Municipio Morán	"	337.184.711
E6206	Municipio Palavecino	"	331.429.908
E6207	Municipio Simón Planas	"	225.484.710
E6208	Municipio Torres	"	445.434.581
E6209	Municipio Urdaneta	"	204.290.212

E6300	Estado Mérida	"	2.421.876.534
E6301	Municipio Alberto Adriani	"	219.701.876
E6302	Municipio Andrés Bello	"	106.052.199
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	62.764.708
E6304	Municipio Aricagua	"	49.255.256
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	"	63.134.836
E6306	Municipio Campo Elías	"	191.233.483
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	72.386.298
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	58.847.846
E6309	Municipio Guaraque	"	48.491.432
E6310	Municipio Julio César Salas	"	54.272.333
E6311	Municipio Justo Briceño	"	43.045.174
E6312	Municipio Libertador	"	660.634.777
E6313	Municipio Miranda	"	64.804.767
E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	"	61.578.956
E6315	Municipio Padre Noguera	"	70.354.810
E6316	Municipio Pueblo Llano	"	39.738.776
E6317	Municipio Rangel	"	66.301.002
E6318	Municipio Rivas Dávila	"	64.262.870
E6319	Municipio Santos Marquina	"	58.716.665
E6320	Municipio Sucre	"	108.970.389
E6321	Municipio Tovar	"	106.263.852
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	88.461.564
E6323	Municipio Zea	"	62.602.665

E6400	Estado Miranda	"	7.917.300.669
E6401	Municipio Acevedo	"	260.992.362
E6402	Municipio Andrés Bello	"	116.821.720
E6403	Municipio Baruta	"	605.585.038
E6404	Municipio Brión	"	273.391.168
E6405	Municipio Carrizal	"	316.966.542
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	253.512.792
E6407	Municipio Buroz	"	157.834.499
E6408	Municipio Chacao	"	587.248.699
E6409	Municipio Guaicaipuro	"	550.516.579
E6410	Municipio El Hatillo	"	218.865.945
E6411	Municipio Independencia	"	259.110.854
E6412	Municipio Lander	"	301.852.393
E6413	Municipio Los Salias	"	185.175.291
E6414	Municipio Páez	"	161.216.666
E6415	Municipio Paz Castillo	"	254.177.979
E6416	Municipio Pedro Gual	"	187.185.213
E6417	Municipio Plaza	"	528.425.268
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	214.716.007
E6419	Municipio Sucre	"	1.686.623.057
E6420	Municipio Urdaneta	"	380.216.672
E6421	Municipio Zamora	"	416.865.925
E6500	Estado Monagas	"	5.143.770.785
E6501	Municipio Acosta	"	255.859.887
E6502	Municipio Bolívar	"	514.848.399
E6503	Municipio Caripe	"	445.516.607
E6504	Municipio Cedeño	"	330.528.614
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	362.889.916
E6506	Municipio Libertador	"	301.781.875
E6507	Municipio Maturín	"	1.324.833.856
E6508	Municipio Piar	"	410.233.556
E6509	Municipio Punceres	"	243.831.856
E6510	Municipio Sotillo	"	270.092.182
E6511	Municipio Aguasay	"	147.167.477
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	199.240.440
E6513	Municipio Uracoa	"	336.946.120

E6600	Estado Nueva Esparta	"	2.420.531.729
E6601	Municipio Antolín Del Campo	"	188.202.519
E6602	Municipio Arismendi	"	173.877.548
E6603	Municipio Díaz	"	321.590.273
E6604	Municipio García	"	199.271.267
E6605	Municipio Gómez	"	211.556.145
E6606	Municipio Maneiro	"	268.310.365
E6607	Municipio Marcano	"	176.155.261
E6608	Municipio Mariño	"	483.162.487
E6609	Municipio Península De Macanao	"	168.528.874
E6610	Municipio Tubores	"	140.011.791
E6611	Municipio Villalba	"	89.865.199

E6700	Estado Portuguesa	"	2.367.741.495
E6701	Municipio Agua Blanca	"	96.134.688
E6702	Municipio Araure	"	296.067.265
E6703	Municipio Esteller	"	155.960.651
E6704	Municipio Guanare	"	332.689.985
E6705	Municipio Guanarito	"	143.067.536
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	"	95.610.323
E6707	Municipio Ospino	"	187.679.937
E6708	Municipio Páez	"	326.853.705
E6709	Municipio Papelón	"	103.496.383
E6710	Municipio San Genaro De Boconoito	"	120.109.034
E6711	Municipio San Rafael De Onoto	"	112.495.549

E6712	Municipio Santa Rosalía	"	68.373.569
E6713	Municipio Sucre	"	179.292.174
E6714	Municipio Turén	"	149.910.696

E6800	Estado Sucre	"	4.295.758.840
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	149.862.678
E6802	Municipio Andrés Mata	"	203.684.469
E6803	Municipio Arismendi	"	189.109.763
E6804	Municipio Benítez	"	199.110.421
E6805	Municipio Bermúdez	"	448.861.440
E6806	Municipio Bolívar	"	225.139.220
E6807	Municipio Cajigal	"	136.782.594
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	230.435.073
E6809	Municipio Libertador	"	109.627.594
E6810	Municipio Mariño	"	117.972.932
E6811	Municipio Mejía	"	403.016.200
E6812	Municipio Montes	"	228.231.025
E6813	Municipio Ribero	"	175.573.972
E6814	Municipio Sucre	"	1.228.090.613
E6815	Municipio Valdez	"	250.260.846

E6900	Estado Táchira	"	2.625.918.445
E6901	Municipio Andrés Bello	"	54.427.697
E6902	Municipio Ayacucho	"	114.198.548
E6903	Municipio Bolívar	"	138.756.932
E6904	Municipio Cárdenas	"	176.478.315
E6905	Municipio Córdoba	"	74.917.993
E6906	Municipio Fernández Feo	"	84.183.560
E6907	Municipio García De Hevia	"	90.169.130
E6908	Municipio Guásimos	"	67.377.983
E6909	Municipio Independencia	"	71.899.126
E6910	Municipio Jáuregui	"	77.947.323
E6911	Municipio Junín	"	125.891.542
E6912	Municipio Libertad	"	64.318.946
E6913	Municipio Libertador	"	64.232.052
E6914	Municipio Lobatera	"	49.018.433
E6915	Municipio Michelena	"	60.620.659
E6916	Municipio Panamericano	"	82.832.313
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	103.851.794
E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	55.760.955
E6919	Municipio San Cristóbal	"	540.993.406
E6920	Municipio Seboruco	"	42.897.436
E6921	Municipio Sucre	"	52.285.627
E6922	Municipio Uribante	"	74.635.043
E6923	Municipio José María Vargas	"	41.595.879
E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	44.666.958
E6925	Municipio Francisco De Miranda	"	52.139.696
E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	39.796.018
E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	35.680.004
E6928	Municipio Torbes	"	97.238.634
E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	47.106.443

E7000	Estado Trujillo	"	2.677.877.266
E7001	Municipio Boconó	"	248.763.081
E7002	Municipio Candelaria	"	161.114.488
E7003	Municipio Carache	"	108.280.467
E7004	Municipio Escuque	"	119.180.643
E7005	Municipio Miranda	"	147.548.083
E7006	Municipio Monte Carmelo	"	77.141.995
E7007	Municipio Motatán	"	113.310.066
E7008	Municipio Pampán	"	122.229.730
E7009	Municipio Rafael Rangel	"	147.160.133
E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	"	123.601.405
E7011	Municipio Sucre	"	121.332.820
E7012	Municipio Trujillo	"	154.571.463
E7013	Municipio Urdaneta	"	97.554.630
E7014	Municipio Valera	"	452.769.634
E7015	Municipio Andrés Bello	"	87.862.341
E7016	Municipio Bolívar	"	62.671.536
E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	67.148.213
E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	72.235.244
E7019	Municipio La Ceiba	"	95.646.306
E7020	Municipio Pampanito	"	97.754.988

E7100	Estado Yaracuy	"	2.449.410.073
E7101	Municipio Bolívar	"	118.283.664
E7102	Municipio Bruzual	"	188.312.948
E7103	Municipio José Antónío Páez	"	98.173.992
E7104	Municipio Nirgua	"	236.988.181
E7105	Municipio Peña	"	263.321.294
E7106	Municipio San Felipe	"	276.391.788
E7107	Municipio Sucre	"	142.870.746
E7108	Municipio Urachiche	"	105.206.019
E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	181.497.851
E7110	Municipio Cocorote	"	151.501.818
E7111	Municipio Independencia	"	378.101.364
E7112	Municipio La Trinidad	"	93.615.729
E7113	Municipio Manuel Monge	"	98.702.267
E7114	Municipio Veroes	"	116.442.412

E7200	Estado Zulia	"	12.676.590.416
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	160.590.408
E7202	Municipio Baralt	"	262.429.310
E7203	Municipio Cabimas	"	577.744.133
E7204	Municipio Catatumbo	"	214.996.531
E7205	Municipio Colón	"	286.408.545
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	261.876.318
E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	"	283.133.205
E7208	Municipio Lagunillas	"	407.687.275
E7209	Municipio Mara	"	478.228.821
E7210	Municipio Maracaibo	"	4.627.855.943
E7211	Municipio Miranda	"	549.772.877
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	197.161.063

	E7213	Municipio Machiques De Perijá	"	307.947.428
	E7214	Municipio Rosario De Perijá	"	221.054.119
	E7215	Municipio Santa Rita	"	258.284.300
	E7216	Municipio Sucre	"	186.317.282
	E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	158.779.759
	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	152.773.392
	E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	187.553.007
	E7220	Municipio San Francisco	"	2.705.049.746
	E7221	Municipio Simón Bolívar	"	190.946.954
	E7300	Estado Vargas	"	946.139.406
	E7301	Municipio Vargas	"	946.139.406
Proyecto:	0260035000	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"		
			"	3.000.000.000
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	3.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes)	"	<u>3.000.000.000</u>
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	3.000.000.000
	E5700	Estado Carabobo	"	3.000.000.000

Artículo 4º. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5º. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los doce días del mes de agosto de dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)


NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras,
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana
(L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para el Turismo
(L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente Sectorial del Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVI - MES XI N° 6.471 Extraordinario
Caracas, lunes 12 de agosto de 2019

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 72 páginas, costo equivalente
a 27,65 % valor Unidad Tributaria**

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES